

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Paula, viuda, romana, San Policarpo Obispo y Mártir, y San Alberico Abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Anton Abad, de Padres Escolapios: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
21	10 n.	8°6	763½	90°	mm.	mm.
21	7 m.	8.5	764.5	89°	“	“
21	8 t.	16.5	763.3	65°	“	3°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del Sol a 12 h. 13° 33' 55" Austra	
0.		Celageria.	Sale el Sol a 7 h. 19' 14" t. m.	
0.		Nubes.	Se pone a 5 h. 7' 13" t. m.	
0.		Celageria.	Merid. 13 h.—Rel. 13 h. 11' 53" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo 26 de enero.—Por la tarde, a las tres —A 3 rs.—1.º 5.ª representación de la zarzuela nueva en un acto, titulada: **La colegiala**. 2.º La zarzuela en un acto, nominada: **El último mono**. 3.º La graciosa cancion andaluza, por la señorita Montañés, titulada: **La Juanita**.

4.º El juguete lírico-dramático: **Los dos ciegos**.

Por la noche, a las siete y media.—La zarzuela de espectáculo en 4 actos: **Los magyares**.

Pasado mañana, martes, volverá a tomar parte en la función el célebre y muy aplaudido artista señor Pisco.

Los billetes se venden desde hoy en la Contaduría a las horas y precios de costumbre.

CIRCO BARCELONÉS.—Función para hoy domingo 26 de enero de 1862. —A las tres de la tarde.—A beneficio del primer actor y director D. Cefirino Guerra.—Después de una escogida sinfonía se pondrá en escena el interesante drama en tres actos, **La carejada**; cuyo difícil papel de Andrés está a cargo del beneficiado.—Seguirá el precioso baile, **Una fiesta de andaluces**.—Dando fin con la chistosísima comedia en un acto, **El maestro de escuela**.—Precios: Palcos primeros, 45 rs.—Id. segundos pequeños, 30 rs.—Id. id. grandes, 30 rs.—Butacas de 1.ª clase, 5 rs.—Id. de 2.ª clase, 4 rs.—Lunetas de piso 2.º, 3 rs.—Asientos fijos, 2.—Entrada, 3 rs.

A las siete y media.—124 función de sbono.—Entrada, 3 rs.—1.º Sinfonía.—2.º El interesante drama en tres actos, titulado: **La hija de las flores**; dirigido por el inteligente primer actor y director D. Cefirino Guerra, y en el que toman parte las dos primeras actrices señoras Palma y Buzon, acompañadas en su desempeño por las señoras Diaz y Danzan, y los señores Morales, Parreño, Ibañez, M. de y Vera.—Tercero. El baile e-pañol, **La estrella de Andalucía**.—4.º y último. La hermosa pieza en 1 acto, **El macedo** él dirigida por el primer actor señor Guerra, acompañándole en su desempeño las señoras Palma y Diaz y los señores García y Sa a.

Para mañana se dispone una variada función, en la que tomará parte el famoso prestidigitador señor Limiñana.—El miércoles próximo, a beneficio de la primera dama joven señora Hijosa, se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos **Un duelo a muerte**, nuevo en esta capital.—Para estas funciones se despachan localidades en Contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy: Tarde.—Después de una escogida sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos, recibido con extraordinario aplauso, titulado: **La vaquera**

de la **Finojosa**. Dando fin á la función con el divertidísimo sainete, **El fuera**.—Entrada 12 cuartos.
—A las tres.

Noche.—Gran sinfonia. A continuación se ejecutará el tan celebrado drama nuevo en tres actos, original y en verso por don Enrique Perez Escrich, titulado: **La mala semilla**. Finalizando la función con la divertida pieza nueva, original de don Tomás Gallissá, **Los títulos de nobleza**.—Entrada dos reales.—A las siete.

Nota.—Para el sábado próximo se está ensayando una función extraordinaria á beneficio de la primera actriz señora doña Ildelfonsa Gomez.

Otra.—Los señores que gusten abonarse para doce funciones ejecutadas en dias festivos por la tarde, su precio 19 rs., podrán verificarlo hoy, de diez á doce de la mañana.

TEATRO DE ORIENTE.—Los señores sócios pasarán á recoger las tarjetas á las horas de costumbre, para la función que tendrá lugar hoy domingo 26, poniéndose en escena el drama, **Amor de madre**.—La Direccion.—A las siete y media.

CAMPOS ELISEOS.—Teatro de la Zarzuela.—Funcion para hoy (si el tiempo lo permite). 1.º Duo de tiple y tenor. 2.º Americana. 3.º Los maestros de la Raboso. 4.º Vals. 5.º Dando fin con el tan aplaudido «Memorialista».—Entrada con silla 2 rs.—A las tres.

TIVOLI.—Hoy domingo, tiro de palomos, á las dos de la tarde.

Servicio de la plaza para el 26 de enero de 1862.

Jefe de día, don Antonio Carpentier y Jaime, coronel, 2.º comandante del regimiento infantería de Isabel II.—Parada, Isabel II.—Hospital y provisiones, Provincial de Barcelona.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Como ayer lo indicábamos, hoy, á las siete de la mañana, partirá para Gerona de la estación de Mataró un tren directo que regresará por la tarde por la línea de Granollers. Sabemos que las personas que marcharon ayer en el tren que debia llegar hasta la «Avellaneda», se encontraban ya en aquella capital á las doce del día.

—Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. Dr. D. Estéban Pibernat, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar.

—Han empezado ya á prestar el debido juramento ante S. E. la Sala de Gobierno de esta Audiencia varios de los nuevos registradores de Hipotecas últimamente nombrados por S. M. Han cumplido con dicha formalidad los de los distritos de Balaguer, Cervera, Lérida, Arenys de Mar, Vich y Reus.

—Nunca será bastante encañecida la necesidad de que se vigilen los escapes de gas en los sitios en que haya cañerías de este fluido, y sobre todo que se tenga la prudente precaucion de no acercarse á reconocerlos con luz artificial. Por un descuido de semejante clase hubo antenocho un amago de incendio en una casa de la calle Nueva de San Francisco, que ocasionó no pocos sustos, y en que recibiera algunas quemaduras en el rostro la persona que penetró en la pieza que estaba llena de gas.

—Para las personas que por efecto de su escasa ilustracion, ó por otras causas, miraban con estrañeza el que nuestra digna Diputacion provincial hiciera algun gasto insignificante á fin de salvar de la destruccion el precioso mosaico encontrado en las ruinas del Palao, que le fué regalado generosamente por el propietario del terreno, y que hoy lo tiene colocado en el salon de San Jorge, les causará aun mayor sorpresa el saber que se han hecho proposiciones para adquirirlo por la importante cantidad de diez y seis mil duros. Esto servirá de aviso á los propietarios y á los directores de obras públicas y particulares á fin de que—como á veces sucede—no malogren ningun objeto de arte que se encuentre al hacer escavaciones, ó al derribar edificios que cuentan algunos siglos de existencia.

—El catolicismo, y por consiguiente la civilizacion han conseguido en el Africa un gran triunfo, en cuyo logro ha tenido tambien su parte Barcelona. Nuestros lectores recordarán que dos ó tres años atrás vino á esta capital un sacerdote encargado de recoger limosnas para las misiones del imperio de Dahomey, etc., y que los barceloneses ofrecieron su óbolo para sufragar los gastos que ocasionara el viaje de los misioneros que se iban á enviar á aquel sanguinario pais. Los ilustrados oradores sagrados que en nombre de la religion y de la humanidad dirigieron al pueblo su elocuente voz desde la Cátedra del Espiritu Santo, pintaron con toda su horrible verdad el lujo, digámoslo así, de victimas humanas que todos los años se sacrificaban en las grandes solemnidades de aquel imperio; pues bien, ya han arribado á él varios de los misioneros que fueron á aumentar el número de operarios evangélicos que habian ido á plantar el simbolo del cristianismo y de la civilizacion, y lejos de ser rechazados del pais, se les ha recibido con una verdadera ovacion.

He aquí en qué términos lo describe la *Correspondencia de España*:

«La religión católica ha alcanzado un gran triunfo en el imperio de Dahomey, celebre por los sacrificios humanos que le inundaban de sangre. El Rey suplicó a los misioneros católicos que fuesen a la capital, que lo es Abomey, donde hicieron su entrada en medio de salvajes de artillería, descargas de fusiles, pompas, cumplimientos de todas clases; todas las autoridades tributaron grandes obsequios a los misioneros; el Rey, en presencia de todo el pueblo, les entregó un cetro, signo de grandeza en aquel reino: los misioneros dijeron que no podían corresponder a tantos obsequios, porque su carácter pobre no les permitía hacer ostentación. En seguida fueron llevadas por la capital la imagen de Jesucristo y de la Santísima Virgen con gran triunfo. Es increíble la veneración que recibió el Dios de los cristianos en aquellos momentos: el Rey acompañaba a los misioneros por la plaza y por las calles. Los misioneros antes de entrar en la capital hicieron los tratados con el Rey de que no observara el culto fetichista, y de que hiciera escluir este culto de su capital y despues de los demás puertos, a lo cual el Rey respondió: «Yo se bien que todas estas divinidades que ha adorado hasta ahora son nada a los ojos del Hombre-Dios, y que Dios es mucho mas grande que todas estas cosas.» El Rey prometió a los misioneros conservaries una total independencia y de no profesar el fetichismo; portarse como en un país el mas católico; no manifestando la ferocidad que se le atribuía por la instigación de los ministros del fetichismo.»

—Mañana el popular y justamente aplaudido prestidigitador catalan señor Canonge, dará una escogida funcion por convite en el teatro del Odeon. Su programa es el siguiente. Primera parte: Sinfonia.—El doble juego de varios pensamientos reunidos en uno solo y transformacion de un naipes a voluntad del espectador.—Las dos botellas encantadas.—El reloj adivino.—La campana eléctrica.—El banco de los napoleones.—La cinta incomprendible.—Varias preguntas y el panecillo milagroso.—El sombrero ó sea las diez mil y una. Segunda parte.—Matemáticas sublimes.—El pañuelo adivino.—La hujía misteriosa ó sea trasformacion de una cinta.—Doble juego de las dos botellas maravillosas y el dado mágico.—Los naipes cautivos.—Naipes finarmónicos.—Un doble convite improvisado.

—El desgraciado acontecimiento de haberse quemado una criatura de pocos meses de edad, y de que ayer hablamos, ocurrió en la calle den Cremat gran. Aquella murió despues de crueles sufrimientos.

—El director de la sucursal del Cambio Universal se ha acercado á nuestra Redacción para manifestarnos que la noticia dada en el diario de la mañana de ayer en la crónica de la capital, respecto de los señores componentes de la Junta de Vigilancia y Letrado consultor de la misma, no es exacta, pues aunque estaban propuestos dichos señores, no llegaron á constituirlos por hallarse ausentes en su mayor parte de esta ciudad, habiendo por consiguiente quedado sin efecto sus respectivos nombramientos.—Por nuestra parte debemos decir que los nombres que estampamos en el referido diario, eran tomados de una lista que se nos puso de manifiesto para que diésemos la noticia de tales nombramientos.

—Los cerdos dichos de San Anton, que se rifan todos los años á favor de la Casa de Maternidad y Espósitos, han aparecido ya en las plazas donde se hallan situadas las espederías de billetes, llamando con la dulzaina y el tamboril de costumbre á que el público contribuya á este pequeño recurso del establecimiento, tomando cada uno los billetes que le permitan sus facultades.

—Segun parte telegráfico, el vapor-correo «Almogavar», de la Sociedad Bofill, Martorell y Compañía, llegó felizmente á la Habana el 1.º del corriente.

A la vista tenemos el *Boletín administrativo* correspondiente al 18 de enero del corriente, que publica la Sociedad *La Peninsular* establecida en Madrid, de la que tienen ya noticia nuestros lectores. De este número se desprende el desarrollo que va tomando la Sociedad, desarrollo que no solo se echa de ver en las listas de capitales suscritos, cuyo total de suscripcion asciende á 24.891,972 rs. vn., sino también por la reseña del actual estado que se hace en dos artículos suscritos por el director, el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

En el primero de estos dos artículos se justifica el prudente desenvolvimiento que se va dando á las operaciones, el tacto con que en todos sus actos procede la Direccion, teniendo ante todo en cuenta la cuestion de seguridad y garantía, sin la cual no puede solicitarse la confianza. Mas curioso é ilustrativo empero el segundo artículo, reasume bajo el epigrafe *Operaciones de construccion*, los siguientes datos que creemos oportuno trasladar a continuacion.

Despues de referir el incidente administrativo ocurrido con respecto al solar de la calle de Espoz y Mina, de Madrid, donde se están edificando siete tiendas independientes

con su habitacion formando una casa sola, añádese en el citado artículo que orilladas oportuna y convenientemente todas las dificultades, las obras no han tenido que detenerse, «y levantado hoy el edificio en toda su altura, pronto se hallará en disposicion de ofrecerse á la venta en pública subasta para que quede en garantia de las obligaciones que sobre su valor mejorado hayan de emitirse.»

«No menos adelantada se encuentra la bonita casa de campo que se está construyendo en Zarauz. Terminada toda la obra de mampostería, y colocada la cornisa de remate ó coronacion del edificio, se está hoy poniendo el tejado de pizarra, no debiendo tardarse mucho en comenzar los trabajos interiores. La Direccion espera que este negocio ofrecerá tambien resultados satisfactorios.....

»En Sevilla se ha contratado con el Ayuntamiento, previo el exámen del expediente para ello instruido y con aprobacion del Gobierno, la edificacion de un mercado que será de exclusiva propiedad de la Compañía y podrá adjudicarse tambien en pública subasta todo él ó por fracciones. Adquirido en la plaza de la Feria el terreno por la suma de 5,500 rs., mas la obligacion de espropiar dos casas que están valoradas en 60,000 rs., la construccion va á comenzarse inmediatamente, y se hallará terminada dentro de seis meses.....

»En Albacete ha adquirido la Compañía un vasto terreno en la proximidad de la estacion del ferro-carril, sitio destinado al mejor porvenir de la ciudad, á la que dotará la *Peninsular* de una nueva y hermosa calle con salida á la del Progreso, que desemboca frente á la estacion. Consta el terreno de 77,568 $\frac{3}{4}$ piés superficiales y una parte de casa, habiendo ascendido su importe á 63,639 rs. 88 cent., lo cual da por cada pié superficial el precio de 82 céntimos.....

»En Palencia ha habido ocasion de adquirir tambien en pública licitacion el 16 de noviembre seis casas ruinosas, sitas en la calle de San Juan, continuacion de la Mayor, en direccion á la estacion del ferro-carril y que pertenecian al Excmo. señor duque de Fernan Nunez. Ocupan de sitio 14,556 piés superficiales, habiéndose obtenido en la cantidad de 60,000 rs. ó sea á poco mas de 4 rs. el pié, debiendo advertir que hay en ellas mucho aprovechamiento.»

A estos datos numéricos que hemos copiado, pueden añadirse otros negocios que se indican en el propio artículo. «En Jerez, adquirido ya un solar en pública licitacion, no tardará en ser edificado, sin suspender los trabajos para la compra de otros que convengan allí y en otras poblaciones, como Algeciras, donde hay en estudio un mercado-pescadería y la mejora de la plaza de abastos; San Fernando, de donde tenemos datos reunidos pendientes de próxima resolucion; Fernan Nuñez, cuyo Ayuntamiento nos ha propuesto la construccion de un nuevo barrio, etc., etc.»

En análogos términos hace el articulista referencia á negocios pendientes en Guadaluajara, Alicante, Valencia y Barcelona.

«De Barcelona, dice, ha habido tambien propuestas importantes, y allí tiene la Direccion puesta su vista para emprender edificaciones que den lustre á la Compañía. Mas á pesar de sus vehementes deseos, á pesar de lo que se ha trabajado para conseguirlo, todavia no ha podido aprobarse ninguno de los proyectos presentados, porque por buenos que fueran, se ha tropezado con los inconvenientes y dificultades consiguientes á toda propiedad gravada con cargas de distintas procedencias, ó cuyos derechos no aparecian tan claros como los necesita la Compañía.»

Hé aqui en resumen el estado de *La Peninsular*, segun los datos oficiales que la propia Sociedad acaba de dar á luz. Además de los pingües resultados que la misma se promete de los negocios á que se dedica, debe tenerse en cuenta que tiende á favorecer tambien los intereses del Estado, fomentando el desarrollo de la propiedad urbana.

HORRIBLES ESCENAS EN BOLIVIA.

El *New York Times* publica la siguiente correspondencia que ha recibido de dicha república:

«En la ciudad de la Paz ha tenido lugar un nuevo drama sangriento. El general Fernandez fué uno de los ministros del presidente Acha, á quien, como sabeis, el pueblo en general hacia responsable de las ejecuciones ordenadas por el general Yañez en 23 de octubre último, que dieron por resultado el fusilamiento de cuarenta personas notables, incluido el ex-presidente Córdova, además de un número considerable de individuos del pueblo. Parece que el motivo que tuvo Fernandez para mandar cometer estas muertes, primer lugar, hace desaparecer de la costa una porcion de hombres influyentes

que podían oponer obstáculos á sus proyectos, y despues derribar al gobierno presidido por Acha para ocupar su lugar.

Fernandez no tardó en realizar su plan. En union de Morales se pronunció contra Acha en el Sur, mientras que el coronel Babza, que mandaba en La Paz, debía tambien pronunciarse en esta ciudad. Hallándose Acha en Osura, antes de partir, á peticion del pueblo, habia destituido á Babza y algunos otros oficiales como complicados en los fusilamientos ordenados por Yañez, y este general habia sido tambien entregado á un tribunal militar.

El dia 23 de noviembre, por la mañana, Babza, con los oficiales desafectos, sublevó el batallon n.º 3 que habia mandado dicho jefe, atacando al batallon n.º 2 en las calles. La lucha fué terrible y duraba ya cuatro horas cuando Babza fué herido y derrotado con pérdida de muchos hombres, buscando un refugio en la casa de Mr. Carter, ministro de los Estados Unidos. Al mismo tiempo Yañez se habia fortificado en el palacio, y á la cabeza de cuarenta hombres se defendia contra el pueblo que pedia con grandes gritos su cabeza. El palacio fué atacado con furia. Cambiáronse muchos tiros de fusil hasta que se trajo un cañon que fué dirigido contra la puerta.

Viéndose perdido, el general Yañez se sentó en un corredor y mandó á sus soldados que cesasen la defensa. El pueblo trató entonces de hundir las puertas con barras de hierro, mientras que otros tiraban á las ventanas para que nadie pudiera escaparse saltando por ellas.

Al fin las puertas fueron forzadas, y el general Yañez, armado, se escapó del palacio dirigiéndose al tejado de la policia, cuyo edificio está contiguo. Un grito formidable de «Yañez» anunció que el pueblo lo habia descubierto; entonces le dispararon dos tiros que le hicieron caer de una altura de unas doce varas sobre el tejado de la imprenta oficial. Desde allí Yañez fué arrastrado á la plaza en medio de miles de personas. Colocado en frente de la puerta del Loreto, en donde habia sido fusilado el ex-presidente Córdova, la muchedumbre le hizo besar las piedras todavia manchadas con la sangre del ex-presidente. Despues de esto el cuerpo de Yañez fué maltratado y abofeteado por todo el que quiso, en cuya venganza tomaron parte hasta mujeres.

El cadáver del general estuvo espuesto algun tiempo en la calle, y colocado luego en un carro fué conducido al cementerio, seguido por una multitud inmensa, en medio de las burlas de unos y de las maldiciones de otros.

Leopoldo Dávila, segundo de Yañez, que insultaba á las mujeres vestidas de luto que acudian al Loreto á preguntar por los restos de sus maridos ó padres fusilados un mes antes, fué conducido tambien á la plaza y horriblemente mutilado; una jóven india puso fin á esta escena sacando los ojos al desfigurado cadáver con un pedazo de palo con punta. El teniente coronel Sanchez fué muerto en la cochera del palacio. Aquella mañana perecieron muchas otras personas, á mas de cincuenta y seis cholos muertos y 150 heridos.

En medio de esta escitacion popular fueron abiertas las puertas de una de las cárceles públicas, y 150 criminales aumentaban el terror de la poblacion con el ruido que hacian sus cadenas al correr por las calles. Sin embargo, lo que hay de mas maravilloso en todo esto es, que no se cometió el mas pequeño robo ni atropello, despues de haber el pueblo saciado su venganza en los asesinatos de octubre.

Terminado el drama, mas de 10 000 cholos se retiraron tranquilamente á sus casas, y la ciudad volvió á quedar tan tranquila como antes de amanecer.

A la fecha de las últimas noticias el presidente Acha estaba de regreso en La Paz, donde seguia ejerciendo su autoridad. El general Perez, en quien el pueblo tiene completa confianza, se habia encargado del mando militar, y habia salido una fuerza en persecucion de Morales, quien se hallaba en las inmediaciones del Potosí.»

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

** Véase el anuncio de vapores Lopez, pues ha sufrido alguna variacion su itinerario

** Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n.º 3

** Las oficinas de RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES que estaban establecidas en la plaza de Palacio, se han trasladado á la calle de Aviñó, 23, principal.

** Valentin Marin ha trasladado su establecimiento de comercio á la calle de Mendi-zábal, n.º 5, (travesía de la calle de San Pablo á la del Hospital).

** La CONSTRUCTORA CATALANA admite imposiciones, asegurándoles el interés fijo del 6 p. c., y la participacion en el 50 p. c., de los beneficios líquidos: construye casas* las traspasa con veptera á los imponentes. Calle Templarios, n.º 6, 8 y 10, c.º principal

Barbier Bergeron, dentista, ha trasladado su habitacion á la plaza del Teatro n. 6, frente al Correo. Recibe desde las nueve hasta las cuatro de la tarde.

Para sembrar. Nonell, plaza Sta. Maria, 4, remite por correo catálogo de semillas.

DON CARLOS KOTH, cirujano-dentista, avisa á sus numerosos amigos y al público en general, que recibirá consultas hasta el 30 del actual, en cuyo día debe salir de esta capital á cumplir con compromisos contraidos con sus amigos de otras capitales. Al mismo tiempo participa á las personas que le encargaron la preparacion de la composicion del quimico anti-odontálgico, para curar radicalmente los dolores de muelas, que las cajitas están listas y á su disposicion.

COMET, encuadernador, se traslada á la misma calle del Hospital, n. 16, piso 2.º

Se recomienda el anuncio judicial subasta de terreno cerca del torrente «Fondo».

Se traspa una tienda con habitacion amueblada, para escritorio. Informarán en la calle de Cambios Nuevos, núm. 4, tienda.

INTERPELACION SOBRE EL ESTADO DE LA IMPRENTA.

II.

La interpelacion del señor Sagasta, tal como la reasumimos en nuestro artículo anterior, desbrozada, espurgada de las palabrotas, relumbrones y efectos de brocha gorda, era un asunto bien elegido, una terea noble y digna que aplaudieran todos los que ejercen decorosamente la profesion periodistica en España, y aprobaran todos los amantes de la libre emision del pensamiento, todos los que se interesan por el afianzamiento de las instituciones que nos rigen.

Pero leidos con detencion los tres largos discursos del interpelante, se observa desde luego que la situacion de la imprenta fue el pretexto para decir lo que nunca debiera oirse en un Parlamento de una nacion que desea ser considerada, lo que lastima el corazon de cuantos anhelamos que la representacion nacional iguale en prestigio y decoro á las mas altas instituciones, que en el santuario de las leyes no resuenen denuestos, injurias, intemperancias de lenguaje que la buena sociedad rechaza, que la verdad no necesita, que la conveniencia pública prohibe.

¿Que es la ley cuando no sale de manos de los legisladores escoltada por la fuerza moral? Una frágil barrera que el mas leve vendaval troncha y derriba. ¿Y qué fuerza moral podrian tener ante la opinion pública las leyes que son obra de hombres á quienes vemos entregados diariamente á merced de todas las pasiones, hasta las mas mezquinas, que se complacen en humillarse, en rebajarse ante el pais?

La inviolabilidad del diputado, que es un formidable poder, fuera muy peligroso, si al mismo tiempo no le impusiera grandes deberes. Siempre que la ley positiva ensancha su círculo al rededor del individuo, la ley moral debe llenar el vacio que aquella deja; lo cual vale tanto como decir que el diputado debe justificar con su conducta esa superioridad personal, la razon de ser de esa impecabilidad que le atribuye una ficcion legal. Cuando los representantes de la nacion no se penetran de estos deberes, el pais los rechaza; y muchas veces envuelve en una misma condena á los hombres y á las instituciones.

Si nosotros no hiciéramos la distincion que el vulgo algunas veces no sabe ó no puede hacer; si nosotros no distinguiéramos los principios de los hombres, hoy arrojáramos la pluma descorazonados para buscar en la vida privada un refugio contra las desilusiones políticas. Porque, en verdad, es muy triste, muy desconsolador que los que mas se precian de celosos partidarios del gobierno representativo sean los que con sus imprudencias mas conspiren á su descrédito.

Al meditar en los discursos del diputado de la minoría progresista hemos recordado naturalmente estas juiciosas palabras de un célebre publicista: «Lo que, entre nosotros, amenaza mas gravemente el orden y la libertad, no es la exageracion, no es el error, no es la ignorancia, aunque no carezcamos de ninguna de estas cosas: es la necesidad de producir efecto. Esta necesidad, que degenera en una especie de furor, es tanto mas peligrosa, por cuanto no tiene su origen en la naturaleza humana; es una creacion social, fruto tardío y ficticio de una civilizacion caduca y de una gran capital. Así es que no se modera por sí misma, como todas las pasiones naturales, que se gastan con el uso. El sentimiento no lo enfrena, porque nada tiene de comun con el sentimiento: la razon nada puede contra él, pues que no se trata de quedar convencido. La fatiga misma no lo calma; pues que quien lo experimenta no consulta sus propias sensaciones, sino que obser-

va las que produce en los demás. Opiniones, elocuencia, emociones, todo son medios, y el hombre mismo se transforma en instrumento de su propia vanidad.

»En una nacion que manifiesta tales disposiciones, es preciso, en cuanto sea posible, quitar á la mediania la esperanza de producir un efecto cualquiera, con medios que están á su alcance: digo un efecto cualquiera, porque nuestra vanidad es humilde, al paso que es desenfrenada: aspira á todo y se contenta con poco. Al verla esponer sus pretensiones, se la creeria insaciable: al verla saciarse con los triunfos mas inocentes, se admira su frugalidad.

»Apliquemos estas verdades á nuestro asunto. ¿Queréis que nuestras Asambleas legislativas sean razonables? Imponed á los hombres que quieran brillar en ellas la necesidad de tener talento.

No quiero citar increíbles pruebas de este deseo de producir efecto en las épocas mas deplorables de nuestra revolucion. He visto á ciertos representantes buscar asunto para sus discursos á fin de asociar su nombre á los grandes movimientos realizados: una vez encontrado el asunto y pronunciado el discurso, el resultado les era indiferente.»

Lejos de nosotros el suponer que le fuera indiferente al señor Sagasta el resultado de su interpelacion; pero hay fundados motivos para presumir que ante todo y sobre todo aspiraba á producir efecto. A no ser asi, ¿cómo se explicaria que una persona de clara inteligencia, partidario del sistema representativo, haya empleado medios que redundan en su descrédito, que pervierten el sentido moral del pais, llevando el desprestigio y el ridiculo á cosas que todos debemos respetar?

Sin ser enemigos del señor Sagasta, atendidas las proposiciones y disposicion de sus discursos, se podria suponer que su objeto principal no fué poner en evidencia las infracciones de la ley de imprenta, pues que para esto solamente podia suprimir las dos terceras partes de sus largas peroraciones. En ellas resalta desde luego:

El afan de reproducir los escritos prohibidos que podian mortificar á los ministros y á otras personas,

El dar publicidad á los escritos condenados, y que la ley de imprenta prohibe reproducir,

El ridiculizar y anatematizar los fallos de los tribunales,

El halagar á los que pueden darle popularidad.

Queremos apelar á la lealtad, á la imparcialidad del mismo señor Sagasta. ¿Es digno de un representante de la nacion el entretener á todo un Congreso con la lectura de gacetillas de mas ó menos mal gusto?

¿Es prudente que un legislador, el que debiera dar ejemplo de respeto á las leyes, se valga de los privilegios de su posicion para burlarlas?

¿Puede ni debe un diputado sindicarse los fallos de un juez, declarándolos injustos?

¿Es acaso el Congreso un tribunal de casacion? ¿Dónde está el respeto á la *santidad de la cosa juzgada*, que el señor Sagasta reclama del gobierno? ¿Creerá acaso el señor Sagasta que el diputado se halla libre de todo respeto, que es omnipotente, que es una especie de señor feudal, dueño de vidas y honras?

¿Y qué vale clamar ó declamar uno y otro dia por el respeto y la independencia de los tribunales, si se aprovechan las ocasiones de arrastrarlos por el fango y entregarlos al ludibrio de la multitud? Uno de nuestros mas populares poetas ha dicho :

Perlado que la predica
tener debe gran virtud:
quien la canta en su laud
malo es si non la practica.

¿No es ejercer una presion dañosa, no es atacar la independencia del juez el calificarlo en pleno parlamento de bicho y reptil venenoso cuando no falla segun los deseos de un diputado? ¡Y los que tal hacen se llaman y se creen liberales! Laboulaye observa con notable sagacidad, hablando del sistema representativo: «En este sistema se puede decir que la libertad de un pueblo está en razon inversa del poder de la administracion, en razon directa de la autoridad de los tribunales.» Montesquieu, grande admirador de las instituciones inglesas, coloca el poder judicial al lado del ejecutivo y del legislativo; y el gran secreto de la libertad que se goza en Inglaterra consiste á nuestro ver en que la consideracion pública, ya que no la ley, eleva el poder judicial á la altura á que lo quiere el célebre autor del *Espíritu de las Leyes*.

Para que nada faltara, para que de todo se abusara en esta lamentable discusion, el interpellante leyó un artículo prohibido, en el cual, á propósito de unas palabras que se suponen pronunciadas por el general O'Donnell en conversacion particular, se decian

cosas á todas luces inconvenientes. El señor Sagasta pretende volver por el buen nombre de la naci6n, sin cuidarse de averiguar si es cierto el supuesto, y con un buen gusto que no envidiamos, recurre á una figura ret6rica para llamar cabo de presidarios al presidente del Consejo. Si nosotros viviéramos en el extranjero, nos bastaría el ver que en una discusi6n p6blica se hace uso de conversaciones privadas—cosa que está vedada por la buena educaci6n—; que en el Parlamento espa1ol se permite un lenguaje de esta naturaleza, para convencernos de que es una verdad el dicho que se atribuye al general O'Donnell.

Tambi6n aprovech6, 6 mejor, busc6 la ocasi6n el se1or Sagasta de repetirnos que Do1a Isabel II debe la corona 6nica y esclusivamente á la soberanía nacional. Esto, cuando se repite con tanta frecuencia, tiene el car6cter de una amenaza 6 de un *memento homo*; y la contestaci6n del se1or Posada sobre este punto fu6 muy oportuna. Al se1or Calvo Asensi6n le sent6 muy mal esta contestaci6n, á la que atribuye un car6cter de amenaza. Aplíquese el procedimiento y vera cu6n imprudente es hablar de ciertas materias que dan ocasi6n á tales interpretaciones.

Una funci6n asi preparada debia acabar pidiendo una palmada á los espectadores del pa1o y á la *claque*; por esto el orador puso en los cuernos de la Luna á la prensa espa1ola, á la cual declar6 la primera de Europa. Pero en la prensa espa1ola no van comprendidos los peri6dicos ministeriales, «que insultan, que traspasan todas las leyes y todas las consideraciones, que se atreven á ensalzar el delito y el crimen.»

¡Ay! cuantas sesiones de *efecto* ha de producir el conato de serenata á D. Salustiano!

J. MARÉ Y FLAQUEL.

REVISTA DE PARIS.

Se ha apaciguado en cierto modo el tumulto político-literario causado por el drama de M. About, pero ha estado á punto de reproducirse en la representaci6n de una comedia que acaba de estrenarse en el Ode6n con el título de la *Venta*. Aunque en los anuncios aparecía firmada 6nicamente por el fecundo escritor M. Noyac, nadie ignoraba, sin embargo, que la habia compuesto en colaboraci6n con M. About. Ya puede V. figurarse las angustias que habrá pasado el director, pues temia que el nombre malhadado del autor de la *Gaetana* iba á perjudicar la nueva obra. Afortunadamente M. About consintió en que no se pronunciase su nombre despues de caer el tel6n, como es costumbre hacerse, de modo que la *Venta* de M. Noyac ha podido pasar sin obst6culo, á pesar de su paternidad dudosa, y hasta ha tenido el p6blico la galantería de encontrarla divertida.

M. About, que goza de un temperamento literario muy cl6sico, no se há dado por vencido ante una derrota que hubiera acobardado á cualquiera otro autor, y acaba de publicar por su cuenta el drama silbado con un prefacio que no es mas que una imitaci6n de su famoso estilo lloron del *Constitutionnel*. Lo mas curioso de esta edici6n de un drama silbado no son las infundadas razones que da el autor para probar que el p6blico ha sido injusto al condenar su obra, ni lo es tampoco el ingenuo asombro que manifiesta el folletista imperial y redactor del *Monitor* y del *Constitutionnel*, á quien estraña que se le tenga por sospechoso en liberalismo; lo mas chistoso es que M. About ha restablecido el texto tal como estaba antes de pasar por la férula del *Censor*. Asi, pues, vemos—y sirva esto de aviso á los autores noveles—que bajo el r6gimen actual no es permitido hablar á la ligera de los gendarmes, y que ni siquiera se puede pronunciar su nombre. En todos los parajes donde el autor de *Gaetana* nombraba con todas sus letras este respetable agente de la autoridad p6blica habia sido reemplazado con la palabra *esbirro*. Ha sido una fortuna para *Gaetana* que tuviera un argumento ideal y que no pasara en una época bien determinada, pues de lo contrario no sé cómo hubiera podido sustituirse la palabra gendarme.

La escrupulosa censura habia tachado igualmente esta definici6n del asesino que el autor ponía en boca de *Berbone*: «El asesino es el reverso del comadron. Este os introduce en la vida, y el asesino os presta la mano para ayudaros á salir de ella.» Ya ve V. que la censura no puede ser acusada de tener la manga ancha en materias de moralidad.

Cesaré de ocuparme de M. About, diciéndole que no falta quien asegure que su drama fu6 silbado, porque no era mas que una recopilaci6n de varias espresiones pronunciadas por Francisco II durante el sitio de Gaeta, y que asi lo indica claramente el título de *Gaeta-ana*.

A pesar del frio intenso y escepcional que distingue el invierno actual, no se han acli-

matado ante del todo los placeres habituales de esta estación, y se han dado pocos bailes y conciertos. Especialmente los segundos son en extremo escasos en comparación de lo que sucedía en años anteriores, y como en todo se quiere filosofar, algunos pretenden que esta escasez es un sintoma de la reacción que se produce cuando se ha abusado de una cosa, y otros aseguran que no ha llegado aun el momento oportuno. Soy muy amante de la música para que se me pueda acusar de parcial en la cuestión, pero diré que no me parece necesario que sean tan numerosos los conciertos como lo han sido estos últimos años, y que me felicitaría de que tan solo se hiciesen oír del público los artistas de mérito reconocido.

Segun me han asegurado, se está ensayando en el teatro de la Opera, la *Armida*, de Gluck. Se habia vacilado durante mucho tiempo en elegir esta ópera ó la *Ifigenia*, pero no puedo espícarame hasta qué punto el éxito del *Aleestes* ha podido alentar á la Direccion del teatro á poner en escena una nueva obra del compositor que causó tanta admiración en el siglo XVIII.^o

Terminaré anunciándole la muerte de uno de los filósofos mas apreciables de nuestra época, de M. Damiron. Su reputación modesta y merecida no se vió nunca espuesta á esos escándalos que han dado una ruidosa celebridad á otros muchos filósofos de este siglo, pues se dedicó al estudio tan solo por amor á la ciencia. Por otra parte, los estudios psicológicos, que son las matemáticas de la filosofía, se encuentran en un campo muy elevado para que lleguen hasta el las diatribas que apasionan á las masas, y M. Damiron ha vivido en medio de la tranquilidad y del aprecio de sus semejantes. Ha muerto pues como sin duda debia morir, dulcemente y sin agonía: la muerte le ha sorprendido en su gabinete de estudio en esa situacion de espíritu serena y tranquila en que tan pocos esfuerzos tiene que hacer el alma para desprenderse del cuerpo y alejarse de la tierra.—H.

Paris 23 de enero.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 23 de enero.

Hace algunos dias que, primero *sotto voce* y despues con mas publicidad se anuncia en todas partes que la cuestion de los Alduides, vuelve, como vulgarmente se dice, á estar sobre el tapete; y anoche la *Correspondencia*, comprendiendo la importancia de este asunto, indica que los comisionados por la provincia de Navarra, para pedir la concesion sin subvencion alguna, no piensan solicitarla sino despues de asegurarse de que el gobierno cree oportuna la apertura de esta via. Con este objeto deben los comisionados visitar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento. Si Vds. quieren conocer la opinion del gobierno sobre el fondo de la cuestion, no me será facil manifestarla; lo que si podré decirles desde luego, es que llevada la cuestion prévia al Consejo de ministros, por el propósito que al parecer animaba á un senador, amigo del gabinete, de llevarla al Parlamento, el Consejo de ministros se ocupó del asunto, interviniendo activamente en el debate el nuevo ministro de Fomento. Por lo que he oido decir á persona bien informada, el gobierno se opone desde luego á que esta cuestion se presente á las Cortes por la iniciativa de ningun senador ó diputado. Es en efecto de demasiada importancia, afecta intereses de tanta cuantía la cuestion del trazado por los Alduides, que el gobierno no puede abdicar en un negocio de tamaña gravedad la iniciativa que le corresponde. Segun mis informes, el jóven ministro de Fomento ha ofrecido estudiar con absoluta imparcialidad, con sereno juicio, el expediente de los Alduides, y despues de examinada la cuestion en el terreno de la ciencia, en el de la conveniencia y del interés nacional, y oídos todos los dictámenes, este asunto que ha sido causa de tantos conflictos y temores, y que á veces ha llegado á elevarse hasta las proporciones de una gran cuestion de moralidad, será convenientemente resuelto; así al menos debe esperar se de la buena fé y del sincero deseo de acierto que animan al señor marqués de la Vega de Armijo.

Las noticias de Méjico recibidas por el último correo de la Habana preocupan mucho la atención del público. Aun no se sabe de una manera oficial si será el general Prim el comandante en jefe de las fuerzas aliadas, aunque es lo probable, y la creencia de que la Francia y la Inglaterra han acordado colocar en el trono de Méjico al príncipe Maximiliano de Austria, accediendo el gobierno español á este deseo, empieza á producir disgusto y malestar en todos los ánimos. Por mas que esta combinación se presente al mundo diplomático como una compensacion para el Austria del Véneto y del Milanesado, que podrá hacer ganar mucho terreno á la causa de la unidad de Italia, Vds. con-

vendrán conmigo que esta solución no podría satisfacer nunca ni las aspiraciones de la raza española, ni los deseos de los mejicanos. A juicio de personas muy sesudas, el que sería un gran monarca para Méjico, sería nuestro infante D. Sebastian Gabriel, por cuyas venas corre sangre americana por su parentesco con la familia Real del Brasil, á parte de sus excelentes cualidades de ilustración y decidido amor á las letras y á las artes. Esta idea no pasa de ser una opinión, si bien poco difundida, pero tal vez en un libro sobre las cosas de América, que pronto verá la luz, se demuestre que no tiene nada de absurda, ni de desacertada.

Hoy se ocupan todos los periódicos de la medida de severidad, adoptada ayer por el señor Monares, declarando que no habia sesion en el Congreso. Los de la oposicion ven en este hecho una prueba de la impotencia y cansancio de la mayoría; pero los diarios ministeriales de procedencia conservadora son los que arrojan rayos y centellas contra el severo vice-presidente, lamentándose de que se mire á los diputados como á los alumnos de la escuela, dando tanta importancia á cinco minutos mas ó menos. Segun está de cargada la mina de los ministeriales conservadores, me temo que estalle en la primera sesion, y que definitivamente se adopte alguna resolución que concilie lo que se debe á la dignidad del Parlamento, con lo que exige la discusion de leyes apremiantes.

Un dia lluvioso y triste ha venido hoy á quitar algo de su brillo á la solemnidad del aniversario del natalicio del principe de Asturias. El besamanos, sin embargo, ha estado muy concurrido, y el Congreso ha lucido sus ostentosos y magníficos carruajes de gala, que han conducido á la diputacion que tenia el encargo de felicitar á S. M. Mañana á las doce se dirige la Reina al templo de Atocha á dar gracias á la Virgen por el estado interesante en que se halla. La ceremonia se celebrará con la pompa propia de estos casos, y como deben concurrir los ministros y altos funcionarios á este acto religioso, no creo que pueda haber en el Congreso la sesion anunciada.

Muchos comentarios se hacen sobre la divergencia de opiniones con que los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento consideran la cuestion relativa á la admission ó no admission de los recargos para completar la cuota electoral. Tal vez anduvo ligero el señor Posada al declararse partidario de las ideas del señor Calvo Asensio en esta parte, pero esta ligereza, si la hubo, que yo no me atrevo á decidirlo, en nada puede desnaturalizar el carácter de la cuestion. Cuantos la miren por el prisma de las ideas conservadoras se atenderán á la solución que le dá la mayoría de la comision, asi como opinarán con el director de la *Iberia* todos los que aspiren por cualquier medio al ensanche del sufragio. Pero sea lo que quiera de la fidelidad con que unos ú otros interpretan la ley electoral, es lo cierto que la admission de los recargos para acreditar el derecho de elegir introduciría una gran confusion en su ejercicio y adjudicacion, y sería un arma mas en manos de un gobierno poco escrupuloso para falsear la verdadera voluntad electoral. Esta cuestion ocupará algunos dias al Congreso, y se espera con impaciente curiosidad el giro que dará á sus ideas el ministro de la Gobernacion, para no ser inconsecuente con las que anticipó, y quedar al propio tiempo bien con su colega de Fomento y la mayoría de la comision.—N.

Paris 23 de enero.

Ahora que ha pasado ya la primera impresion de sorpresa causada por la esposicion de Mr. Fould, y que se empieza á estudiar la cosa con mas calma, se confirman las ideas que comunicó á V. ayer relativamente á las grandes dificultades con que lucharán en la discusion varios artículos de este proyecto. Es probable que la oposicion se concentrará especialmente en la contribucion suuntuaria sobre los caballos y coches, y en el aumento de los derechos sobre la sal y el azúcar. Y tengo tanto mas motivo para presumirlo asi, en cuanto ya se habia tratado de establecer estos dos impuestos, y hubo de resistirse de ellos despues de la viva oposicion que encontraron. Sin embargo la Bolsa, repuesta de la especie de pánico que le hizo bajar ayer 60 céntimos, ha tenido un alza de 45 céntimos.

Es digno de notarse que al propio tiempo, ó poco menos, que nosotros teniamos en esta noticias de las disposiciones financieras tomadas por Mr. Fould, en San Petersburgo se publicaba un úkase que tiene mucha analogia con las citadas disposiciones. En Rusia, como en Francia, se han aumentado los derechos del timbre, pero tambien se han rebajado muchos otros derechos, como por ejemplo, los impuestos personales, los derechos sobre las importaciones, los impuestos sobre cartas certificadas, etc.; pero de todos estos impuestos nuevos, el mas censurable es sin duda el que acaba de aplicarse á las matriculas que pagan los alumnos para seguir sus cursos en la Universidad.

En su consecuencia, las familias poco acomodadas se verán en la imposibilidad de dar una educación brillante á sus hijos. Según me han dicho, la opinion pública en Inglaterra y en Alemania se ha sorprendido en gran manera de este hecho, de suerte que van abriendo allí suscripciones en favor de los estudiantes pobres.

Dicese que Mr. de Persigny acaba de mandar á los prefectos que empleen todos sus esfuerzos para impedir que se disuelvan los comités provinciales de la asociacion de San Vicente de Paul. Hay esperanzas todavia de que se reconstituya el comité ó direccion central de Paris. Su presidente ha remitido á las mil quinientas asociaciones provinciales una circular en la que se ofrece para desempeñar el citado cargo en mejores tiempos. Este es el primer acto del comité central desde el decreto de 16 de octubre.

Hoy ha celebrado la primera sesion la comision encargada de estudiar el proyecto sobre propiedad artistica y literaria. El gobierno por conducto de Mr. Walewski parece inclinarse á que sean perpétuos los derechos de los autores. Aunque el ministro de Estado no ha emitido claramente esta opinion, esto es lo que parece desprenderse del cuidado especial con que ha insistido en desenvolver los argumentos que militan en su favor. Mr. Walewski ha empezado por presentar la historia de este derecho de propiedad, haciéndolo remontar hasta Homero quien recibia la hospitalidad por premio de sus versos. Luego ha espuesto las distintas legislaciones que han regido este derecho, y por último ha parecido que se inclinaba á la perpetuidad de los derechos. Los trabajos de esta comision prometen ser en alto grado interesantes, pues la cuestion en si es grave y elevada.

El *Monitor* publica hoy un decreto modificando la organizacion del servicio telegráfico, de un modo análogo á la reduccion que años atrás se hizo en el ramo de correos. Todos los partes que se espidan para puntos del interior, quedarán reducidos á 2 francos. Confio que los partes estrangeros sufrirán en breve reducciones análogas, y que se firmarán convenios telegráficos entre los gobiernos, como se firman convenios postales. Por lo demás, aun para los partes del interior la tarifa hubiera podido bajarse un poco mas. Bien podria la Francia seguir ya el ejemplo de la Suiza, donde los partes cuestan á un franco.

Se asegura que los Estados Unidos del Norte han ofrecido al coronel Charras un mando en su ejército.

En la capilla de Anjou se celebrarán unos funerales el dia 21 de enero, aniversario de la muerte de Luis XVI. Cuéntase que el dia 20 de enero la Emperatriz interrumpió á las doce de la noche el baile por respeto al dia 21. A la mañana siguiente se celebró una misa de *Requiem* en la capilla de las Tullerías.

Mr. Bentivoglio, cónsul francés en Esmirna, ha sido reemplazado en su destino por Mr. Ontry, reemplazando á éste en Damasco Mr. Hecquard.

El príncipe Napoleon empezó ayer á levantarse. El Dr. Ricord es quien le visita y le ha hecho una operacion en la garganta.

Es probable que no se lleve adelante la causa promovida entre el *Figaro* y el doctor Leon Duval. Por intervencion del Dr. Lachaud, quien ha asegurado que en la audiencia Mr. Duval nada dijo ofensivo para el periódico de Mr. de Villemessant, éste ha retirado su demanda.—P.

Habana 25 de diciembre.

Mi querido amigo: Antes de ayer 23 llegamos á esta despues de un mes de la salida de Alicante. Tocamos en Cádiz y en las Canarias, donde fuimos recibidos muy bien. El dia 2 de este salimos de Sta. Cruz, y despues de catorce singladuras llegamos á Puerto-Rico, en cuyo punto nos hicieron tambien un magnifico recibimiento.

Así que dimos vista á la Habana, vimos que habia preparativos para darnos grandes ovaciones, y como á una milla salieron seis ó siete pequeños vapores con músicas, banderas con inscripciones y un número indecible de botes. Ibamos entrando en el puerto entre los vivas de un público inmenso, y así que desembarcamos y subimos á los carruajes que nos tenian preparados, á duras penas emprendimos la marcha entre las aclamaciones de un gentío inmenso. Las calles estaban adornadas con arcos de triunfo, colgaduras, banderas, inscripciones alusivas á nuestras victorias en Africa, etc.; en fin, el recibimiento ha sido magnifico, y hubiera sido mejor, sino por el temor de aumentar los celos del general Serrano, bien que este señor no necesita ovaciones para saber se halla á una altura dificil de alcanzar.

Cuando hemos llegado habia salido ya la escuadra española, compuesta de veinte y siete buques, y el general Gasset con su division de desembarco. Salieron los dias 28,

30 y 2, y figúrate cual sería la ansiedad de todos, y particularmente del general Serrano, que ha pasado un mes sin saber ni una sola palabra de la tal expedición, hasta ayer 27 que llegó el vapor *Francisco de Asís* con la noticia del desembarco de nuestras tropas, y de haber entrado en Veracruz y fuerte de San Juan de Ullúa, después de haberlo abandonado los mejicanos; por supuesto después de haberles intimado la rendición y sin haber tirado un solo tiro.

Estamos esperando la escuadra francesa é inglesa que, según dicen, anuncian desde el castillo del Morro estar á la vista. Creo que así que haya llegado y se haya provisto de carbon y demás, emprenderemos nuestra marcha á Veracruz. El general Gasset tiene orden de no continuar las operaciones hasta nuestra incorporación.

Este país es hermosísimo. Hoy hace una temperatura como la del mes de julio en nuestra tierra.

Andamos muy mal para montarnos, por que por el precio de los pocos caballos malos que están á la venta nos piden 1000 pesos, 800 y 600 el que menos. Espero que el general procure montarnos en caballos de escuadron, sino gastaremos lo que no tenemos.

Parece que al abandonar á Veracruz las tropas mejicanas, han incendiado la barca española *Concepcion*. Se dice que en Méjico y otras partes han cometido nuevos asesinatos de españoles.

RIO DE LA PLATA.

Buenos Aires 15 de diciembre de 1861.

En épocas de revolucion se anda de prisa, decia el célebre Talleyrand. Quien hubiera dicho hace dos meses que los sucesos presentarían el cuadro que están ofreciendo, no habria sido creído seguramente. Y sin embargo, nada más natural, nada más lógico. La victoria alcanzada por las armas de Buenos Aires ha producido sus necesarias y legítimas consecuencias, poner de manifiesto á los ojos de las provincias que no se trata de rivalidades mezquinas y del peor linaje; rivalidades que un interés bastardo y personal ha sabido explotar de antiguo para fomentar odios y mantener á pueblos hermanos en eterna desconfianza, como si por este camino fuera dable establecer un orden estable y duradero. Determinadas parcialidades, abusando de la desventura de los pueblos y cifrando en su aislamiento su constante dominacion, no cejaban en el indigno propósito de ahondar mas y mas la llaga. Dueñas de la situacion, tenían repartidos los papeles de tal suerte, que cada gobernador de las trece provincias era algo mas que un Rey absoluto, porque muchos de ellos carecian aun de las vulgares nociones que imponen el deber y la responsabilidad en las sociedades cristianas. Y esta verdad resulta plenamente comprobada con el elocuente testimonio de quien poco há era general en jefe del ejército batido en los campos de Pavon. Los elementos allegados por el presidente Derqui para invadir la provincia de Buenos Aires eran de tal naturaleza, y la mayor parte de los hombres puestos á la cabeza de esas fuerzas obraban con tanto cinismo, que el propio Urquiza se mostraba horrorizado, como no vaciló en manifestarlo en un célebre documento, al siguiente dia de su derrota. Mas, conculida la Providencia de tantas calamidades, ha concedido la victoria á quien hará mejor uso de ella en beneficio de los pueblos.

Con rapidez eléctrica ha cundido la revolucion desde Buenos Aires al pié de las cordilleras de los Andes y al rio de Corrientes. El general Urquiza permanece aislado en su provincia y no veo la posibilidad de que se mantenga muchos dias en su puesto. Ha roto al parecer con sus propios hijos, pues uno de ellos, y el mas ilustrado, señor Victorica, ha tenido que refugiarse en la vecina república del Uruguay después de una fuerte y acalorada altercacion con su padre político, que lo es el citado general. En igual disposicion se hallan varios jefes como Cordero y Lopez Jordan, los cuales le hacen grandes cargos por lo ocurrido y le niegan la obediencia. La llamada Confederacion está por lo tanto en completa disolucion por no decir muerta.

La rica y pujante provincia de Corrientes, al norte de la de Entre-Rios (Paraná), se ha pronunciado á favor de Buenos Aires. El comandante D. Raimundo F. Reguera nase puesto al frente del movimiento, y en honra suya como de los dignos hijos de la espresada provincia, conviene decir que no solo ha sido respetada la propiedad sino tambien la vida y seguridad de los ciudadanos, pues no ha sido derramada una sola gota de sangre. Corrientes ha imitado á Córdoba, dando así una prueba mas de la bondad de la causa que defiende y de lo popular que ha sido en toda la república el grito lanzado por

Buenos Aires contra el sistema que á triunfar de sus armas hubiera convertido á este país en un verdadero desierto.

Tenemos, pues, á la revolución triunfante así en Córdoba como en Catamarca, San Juan y San Luis, apoyadas por las columnas al mando del general Paunero; así en Santiago como en Tucumán y Salta. Esto en cuanto á las provincias de lo interior. Y respecto á las del litoral, solo forma excepción la de Entre-Ríos; pero á nadie se oculta que no puede permanecer por mucho tiempo en semejante situación; ni el general Urquiza á su cabeza. La posición de este es insostenible, pues no cuenta con elementos de acción para tomar la ofensiva. Ha escrito al general Mitre haciendo de nuevo proposiciones de arreglo; mas fuerza es confesar que su prestigio ha menguado considerablemente y que en la actualidad es notoria su impotencia. En mi concepto solo en un ostracismo voluntario hallará su salvación. Ni su capacidad ni sus años le autorizan á probar fortuna, sobre todo en vista de la universal resistencia de los pueblos, y cuando la revolución aparece tan uniforme y espontánea, cual no se tiene idea. Esto es innegable y prueba evidentemente que la pasada administración entrañaba vicios radicales y profundos. Un reguero de sangre no es un reguero de luz.

Al par que la política, mejora cada día la posición mercantil. Del Rosario y de Buenos Aires marchan expediciones para lo interior. El precio de las onzas ha bajado considerablemente. Este gobierno promete no hacer nuevas emisiones de papel; lo que ha complacido en extremo al comercio; pues cuenta con otros arbitrios para cubrir las atenciones ordinarias y extraordinarias del momento.

El general Mitre ha estado unos cuantos días aquí, y después de conferenciar con los demás miembros del poder ejecutivo ha regresado á su campamento, en la provincia de Santa Fé. El honrado y distinguido general ha tenido ocasion de conocer el mucho aprecio que hace de su persona el noble y agradecido pueblo de Buenos-Aires.

Tortosa 23 de enero.

Ayer se ensayó la bomba que para la traida de aguas se ha proporcionado esta ilustre Municipalidad. Invitadas las autoridades y personas notables para este ensayo, se reunió un numeroso y escogido concurso en el *Torrent*, en cuyo punto corren las fuentes que han de surtir de aguas á esta población. Dirigida por el inteligente y caloso regidor D. Vicente Benet, empezó á jugar la bomba á la una de la tarde, admirando á todos los concurrentes la simplicidad del mecanismo, y lo grandioso del resultado, puesto que, con la fuerza escasa de dos caballos y con un gasto de media arroba de carbon por hora, se obtienen y elevan á la altura de cien palmas 32 ó 34 mil cántaros de agua diarios. Después de quedar completamente complacidos todos los concurrentes á este ensayo, nuestro Corregidor y Municipalidad tuvieron la galantería de ofrecer á todos unas botellas del agua de aquellas fuentes, que intercaladas con otras de Champagne y licores, y con unas bandejas de dulces, llenaban por entero una elegante mesa, que bajo una pintoresca tienda de campaña supo improvisar el buen gusto del Sr. D. Juan de Suelves. Improvisada tambien se presentó la música del batallón que guarda esta plaza, cuyo jefe el Sr. Sandeja, nos sorprendió con este obsequio, que aminoró mas la funcion, y que fué motivo de que terminase esta fiesta campestre con un alegre baile que acabó con el día.

De regreso á esta ciudad nos esperaba otra bonita funcion de un género distinto.

Esta ilustre Junta de Beneficencia y su celoso presidente, á fin de proporcionarse recursos con que atender á la edificación del nuevo departamento que se levanta para recoger en él á los mendigos, tuvieron la feliz idea de invitar á varios jóvenes de esta elegante sociedad, y á algunos oficiales de la guarnición, á que diesen una representación en el teatro á beneficio de los pobres. Secundado este filantrópico pensamiento por cuantos fueron invitados, pudo ponerse anoche en escena la hermosa comedia *Flor de un día*, y la linda zarzuela *Setse jutes menja fetje*.—Escusado es que diga que la novedad y el objeto de esta funcion atrajo una inmensa y escogida concurrencia que de cuajo llenaba el teatro.—De la ejecucion de la misma á penas me atrevo á decir nada, temeroso de quedarme corto en mis elogios. Basta decir, que hoy no se habla de otra cosa mas que del brillante éxito que obtuvieron tanto la comedia como la zarzuela. En la primera arriancaron justos y entusiastas aplausos la señora Natalia Conde, dama joven de esta compañía cómica, y el señor Arnau, que posee las brillantes dotes de un consumado actor. Los señores oficiales Alaman, Manzano y Horcacitas, interpretaron admirablemente sus respectivos papeles, y obtuvieron asimismo merecidas palmadas, de que tambien se hicieron dignos todos los demás jóvenes que, cada uno en su papel, se caracterizaron perfectamente. Entre estos últimos merecen citarse los señores Suelves, Brunet, Modesto, Vilaret, Abaria y otros, que tal vez involuntariamente olvidó.

No menos completo que el de la comedia, fué el éxito de la zarzuela, en la que tuvimos ocasion de admirar los profundos conocimientos musicales y el talento artístico del señor Gotós, que con su bonita voz de tenor matizó admirablemente varias formas que le valieron muchos aplausos. El señor Alaman los mereció tambien por lo bien que caracterizó y cantó el papel de Briones. El papel de Alcalde fué perfectamente interpretado por el señor

don Zollo Verges, teniente de provinciales, sacando todos los recursos de que es capaz su voz de bajo, sobre todo en el tercelto, que cantó con mucha afinación con los señores Gotós y Alaman. La señorita Conde estuvo también muy acertada en su papel, así como el jóven Helguera y otros que no recuerdo en este momento. Todos se han hecho dignos de elogio por haber secundado con tanto interés y celo el caritativo objeto de nuestra Autoridad, y por haber proporcionado tan entretenida velada á lo mas selecto de esta poblacion.

El lunes próximo saldrá para Madrid una comision de este Ayuntamiento compuesta de su presidente el señor Corregidor Valledor y del distinguido abogado señor Falcó, á fin de gestionar con el gobierno para que pase menos distante, de lo que se proyecta el ferro-carriil de Valencia á Tarragona, que, segun va marcado en los planos, parece sea un fugitivo que tenga interés en evitar las poblaciones, puesto que de Benicarló á Cambrils se aleja considerablemente de todas las intermedias.

Torelló 24 de enero.

Gracias al celo de nuestro diputado provincial D. Pablo de Barnola y á la paternal solicitud del Excmo. señor Gobernador de la provincia, este pais se verá favorecido con algunas mejoras tan útiles como necesarias. En primer lugar, una buena carretera que nos ponga en fácil comunicacion con el resto de la provincia, y facilitará la concurrencia á estas saludables aguas y agradables sitios á cuantos deseen buscar un alivio á su salud y una distraccion á sus fatigas, al paso que desarrollará nuestras industrias. Despues se trata de erigir un nuevo cementerio en esta villa, cosa de todo punto necesaria. También se asegura que está ya á punto de resolverse, ó está ya resuelto, el expediente para el derribo de la casa llamada *del Delme*, que impide la circulacion de carruajes por el interior del pueblo. No dudamos que estas mejoras serán aplaudidas por cuantos conocen este pais.

Nueva York 7 de enero:

(De la Crónica.)

ESPECIACION ESPAÑOLA A VERACRUZ.

El 27 de diciembre llegó á la Habana, procedente de Veracruz, el vapor «Francisco de Asis», con la noticia de que la escuadra española habia llegado con felicidad á las aguas mejicanas y que las fuerzas de desembarco habian ocupado á Veracruz.

Pasaremos por alto otros detalles acerca de los movimientos de la escuadra y del orden con que fueron llegando los buques, concretándonos á decir que el día 10 del actual, á las doce de la mañana, habian anclado todos en Anton Lizardo.

En seguida los jefes del ejército pasaron á saludar y visitar al Excmo. señor general Gasel, y los de la marina al Excmo. señor general Rubalcaba. Los cónsules francés é inglés residentes en Veracruz, acudieron también en este mismo día á bordo del vapor «Isabel la Católica» á visitar al señor comandante general de marina.

Hé aqui como da cuenta de lo que ocurrió despues la «Crónica del ejército expedicionario»:

«Situada ya la escuadra en Anton Lizardo el señor general de marina trató de tomar los informes necesarios sobre el estado de la plaza, á fin de cumplir con mas tino y menos riesgo las órdenes superiores. Para el efecto pasó el miércoles 11, á Sacrificios, á devolver la visita á los señores cónsules, á conferenciar con ellos y á enterarse de cuanto fuera conveniente á la realizacion del objeto de las fuerzas expedicionarias. A su vuelta participó los datos que habia adquirido al Excmo. señor comandante general de las tropas expedicionarias, y se dispuso que al día siguiente se situaran en el puerto de Sacrificios cuatro fragatas de guerra, y que pasaran á bordo del «Guadalquivir» un señor oficial del estado mayor del ejército y otro de la marina, para entrar en Veracruz é intimar al Gobernador mejicano la rendicion de la plaza.

»Este acto no pudo tener lugar ni el jueves 12 ni el viérnes 13, porque lo impidió un fuerte Noroeste que se levantó y que hizo imposible la abordada al muelle de Veracruz, y por lo tanto hubo necesidad de aguardar hasta el sábado 14. A las siete de la mañana salieron para Sacrificios las fragatas «Princesa de Asturias, Concepcion, Petronila y Berenguela», y el «Guadalquivir» siguió y desembarcó en el muelle de la ciudad de Veracruz á los dos oficiales intimadores. El gobernador de la plaza contestó que conforme á las órdenes recibidas de su gobierno, habia publicado aquella mañana un bando disponiendo que toda la fuerza abandonase la ciudad y los fuertes, que no se opusiera resistencia alguna á la entrada del ejército expedicionario ni á la ocupacion de la ciudad. A pesar de esto ofreció contestar oficialmente en el término de 24 horas que se le habia fijado.

»Efectivamente, el domingo 15 contestó que abandonaba la plaza y se retiraba con sus tropas. Mientras tanto fondearon en el puerto de Sacrificios, ademas de las fragatas mencionadas anteriormente, los vapores de guerra «Isabel la Católica, Francisco de Asis, Velasco y Guadalquivir», los transportes de guerra «Número 3» y el «Farrol», y los mercantes la «Cubana, el Pajaro del Oceano, el Cuba, el Cardenas y el Malsis».

»Al día siguiente, 16 por la mañana, pasaron de Sacrificios al fondeadero del castillo de S. Juan de Ulúa los tres vapores de guerra «Isabel la Católica, Francisco de Asis y Guadalquivir»; y á pesar de las suplicas reiteradas del Ayuntamiento y vecinos honrados de Veracruz

no se pudo en todo el día tomar posesion de la plaza, porque el viento y la marea impidieron arrimar al muelle ninguna barca.

»El día 17 por la mañana, aprovechando algunas horas de calma, desembarcó con el capitán de fragata, el segundo de la fragata «Petronilla», don Joaquín Ibañez, con dos ayudantes, y algunos oficiales de Estado mayor, ingenieros y artillería, el señor brigadier segundo jefe de las fuerzas expedicionarias, don Carlos Vargas, que había sido nombrado Gobernador civil y militar de la plaza: todos fueron recibidos cordialmente por la multitud que poblaba el muelle y por una comision del Ayuntamiento. Las tropas que acompañaron al señor brigadier fueron las dos compañías de preferencia del regimiento infantería de Cuba, el tercio de la Guardia civil al mando del teniente señor de Montenegro y la musica del regimiento del Rey.

»Al mismo tiempo desembarcaron y tomaron posesion del castillo de San Juan de Ulúa el Gobernador nombrado, capitán de fragata don Rafael Arias, acompañado de los tenientes de navío don Julian Ojeda y don Rafael Delgado, del alférez de navío don Adolfo Soler, de los guardias marinas don Ricardo de la Camara y don Joaquin Lazaga, y de 100 hombres de desembarco, mandados por los tenientes de infantería de marina don Miguel Gimenez y don Rafael Delgado.

»A las once y media desembarcó el Excmo. Sr. General, Comandante general de las fuerzas, D. Manuel Gasset, con todo su Estado mayor, siendo recibido en el muelle por el señor brigadier-gobernador, la comision del Ayuntamiento y por un gran numero de vecinos de la poblacion; y á las doce en punto al son de las musicas se ondeó en la plaza y en el castillo la bandera de España, que al estender sus pliegues al viento parecia que sonreía graciosamente á sus antiguos y queridos amigos.

»Se nombró capitán del puerto al entendido capitán de fragata D. Joaquín Ibañez, el cual se dedicó inmediatamente del arreglo de la capitania del puerto y de la comandancia de marina.

»Tuvo que suspenderse el 17 el desembarco porque no lo permitió el estado de la bahía, y no fué posible continuarlo hasta el 19. Hoy se hallan ya en tierra todas las fuerzas del ejército expedicionario.

»Los habitantes de Veracruz no se cansan de admirarse del estado del ejército y de la marina de España. Acostumbrados á otra cosa distinta, á penas se atreven á concebir que el soldado pueda reunir á un mismo tiempo y hasta tan alto grado el valor, la disciplina, la moralidad y el patriotismo como los reúne el soldado español. El ejército expedicionario honra á España y es victoreado y aplaudido hasta por los mas encarnizados detractores y calumniadores de las glorias de aquella nacion. Jefes, oficiales y soldados se esfuerzan á porfia por cumplir con sus deberes y por conservar el espíritu patriótico, la moralidad y la disciplina, siendo el primero en ostentar todas estas virtudes el dignísimo general que los manda el Excmo. Sr. mariscal de campo don Manuel Gasset.

»El presidente del Ayuntamiento de Veracruz recibió al Excmo. Sr. don Manuel Gasset en las Casas Consistoriales en seguida que se izó la bandera de España en la plaza y en el castillo, y lo condujo á la sala de sesiones, donde en un pequeño discurso le hizo presente el estado de la poblacion.

»El señor general contestó digna y atentamente, asegurando la proteccion á los habitantes de Veracruz y el afianzamiento de la seguridad y del orden, siendo acogidas sus palabras con marcadas muestras de alegría y de agradecimiento. S. E. fué acompañado entonces á la casa que tenian preparada en la calle principal los señores Anglada y Compañía, y allí recibió á varias personas que fueron á ofrecerle sus respetos y servicios.

»Mientras tanto el señor brigadier gobernador empezó á ocuparse con una actividad y un celo estremado del acuartelamiento de tropas y de la organizacion de todos los ramos dependientes del gobierno de que seña encargado.»

En el castillo de San Juan de Ulúa se ha encontrado artillería de grueso calibre en buen estado de servicio y muchas municiones, y en varios puntos hallaron las tropas muchos cañones que abandonaron los mejicanos en su retirada. Se asegura que los cañones de hierro que la garnicion dejó abandonados, ascienden al número de 80 á 100, y que entre ellos hay varios rayados y del modelo mas reciente.

—Además de las noticias que preceden, tomamos de la *Crónica del ejército expedicionario* los siguientes párrafos referentes á los diversos incidentes de la travesía:

«El 2 de diciembre, despues de las ocho mañana, salió de la bahía de la Habana, con rumbo al Oeste, la tercera seccion de las fuerzas expedicionarias españolas, y se continuó sin novedad ni incidente alguno, y llevando las tropas en el mejor estado higienico todo el día 2 y el día 3.

»Al amanecer del día 4 se avistaron por estribor hasta 13 velas, y á las nueve de la mañana se reconocieron todos los buques que componian la primera y segunda seccion de la division.—Despues de las doce se reunieron todos, marcándose entonces 22° 45' de latitud y 81° longitud, y hubo de bordo á bordo saludos, vítores y musicas.

»A las cinco de la tarde de este mismo día avisó el vapor de transporte la «Cubana», que había sufrido avería en su máquina y se dispuso que le remolcase el vapor «Velasco». Ambos se perdieron de vista por popa al anochecer, y el vapor «Francisco de Asís» salió en seguida en demanda de ellos, haciéndolos incorporar á la escuadra despues de la nueve de la noche.

»Inmediatamente fué reparada la avería y se continuó la ruta. El jueves 5, despues de á

una de la tarde, el Excmo. señor comandante general de Marina pasó á bordo del «Francisco de Asís» á conferenciar con el Excmo. señor general Gasset, y se acordó que los buques que componían la tercera sección, reforzados con la fragata «Concepción» y el vapor «Blasco de Garay», y al mando del «Francisco de Asís», se adelantara con rumbo á Anton Lizardo, mientras los otros buques de la escuadra, al mando de la capitana, vapor «Isabel la Católica», seguían á la vela para no gastar el poco carbon que les quedaba y que podrían necesitar después para las operaciones de guerra. Al delantarse la tercera sección, salió navegando á 49 millas de Sisal, demorando-se al sur 35 oeste y con rumbo para pasar entre el Triángulo y Bajo-nuevo.

En los días 6 y 7 se pidieron noticias á todos los buques del estado de las tropas y de los acontecimientos de á bordo. Avisaron en algunos había enfermos de calentura, y algunos de gravedad, y el 6, por la tarde, avisaron del vapor la «Cubana» que había fallecido de un vómito de sangre el comandante del regimiento infantería de Bailén don Balbino Izabal.—Posteriormente fallecieron tres ó cuatro soldados de los que habían sido atacados de calenturas.

El domingo 8, después de amanecer, se avistó el vapor «Guadalupe», que ya había recorrido la costa y se incorporó también á la división, y después á las once se anclaron todos los buques.—En las maniobras cayeron de una de las fragatas dos marineros al agua y solo se pudo salvar a uno.

En el mismo fondeadero se supo el lunes 9 por la mañana que delante del castillo de San Juan de Ulúa se había quemado, por orden del gobernador de Veracruz, una fragata mercante española llamada «Concepción» que algunos meses antes había sido apresada como sospechosa por las autoridades mexicanas.

En el mismo día, por la mañana también, pasó el Excmo. señor general Gasset á bordo de todos los buques anclados á visitar las tropas: en todas partes fue recibido con aclamaciones entusiastas y dió algunas órdenes para evitar á los soldados, en lo posible, las molestias propias de la travesía. Dispuso entre otras cosas convenientes que pasaran á bordo de la fragata «Concepción» 300 hombres de los que se hallaban en el vapor transporte la «Cubana».

El martes 19 al nacer el día, se avistaron los barcos todos de la escuadra y anclaron á las doce.—En los barcos de las dos primeras secciones habían muerto durante toda la travesía, siete u ocho individuos de calenturas y accidentes naturales en un viaje de las condiciones del que se había hecho.

Poco después de que ancló toda la escuadra, pasaron los jefes del ejército á saludar y visitar al Excmo. Sr. general Gasset y los de la marina al Excmo. Sr. general Rubalcaba.—Los comas franceses é ingles residentes en Veracruz acudieron también, en este mismo día, á bordo del vapor «Isabel la Católica», á visitar al señor comandante general de marina.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, HILCOCK ALÍO.

Noticia de las fallecidos el día 25 de enero de 1862.

Casados	1	Viudos	2	Solteros	1	Niños	8	Abiertos	»
Casadas	2	Viudas	2	Solteras	»	Niñas	6		
Nacidos:		Verónes		14		Hembras		12	

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro.—En virtud de proveído del día 16 del corriente, dado en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido á instancia de los tutores del menor D. José María Mas; se saca á subasta y se rematará el día 4 de febrero próximo en este juzgado, calle de la Puerta de Santa Madrona n.º 6, entresuelo, un terreno de estension noventa y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro y medio palmos superficiales, situado en el territorio de esta ciudad y parejo llamado «saquet», cerca del torrente Fondo, tasado en la cantidad de 70 39 rs., 87 céntimos, á razón de 75 céntimos por cada palmo cuadrado. Se dará razón en el despacho del infrascripto escribano, calle de Quintana n.º 9, cuarto 2.º, Barcelona 13 de enero de 1862.—Cayetano Masó, escribano.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Beltsan de la ciudad de Barcelona.—El día veinte y siete del actual á las diez horas de su mañana, en el local de la audiencia del señor Gineo Palsu, juez de paz encargado de dicho juzgado situado en la calle de Baños nuevos, número diez y seis, piso principal, se procederá al remate, si hubiese proposición admisible, de toda aquella casa propia del menor D. Felio Barceló existente en la calle de Serra, de esta ciudad, señalada de número trece, que linda á su derecha con honores del señor Jaumar, á mediolida con la calle de Serra, á Poniente con la casa de José Dominguez, á Norte con los jardines de la calle de Garabasa; se halla justipreciada en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil noventa y seis reales vellón sin deducción de cargas; y en poder del abastador público don Jean Sautasusagna y del infrascripto escribano obra el pliego de condiciones bajo las que se verificará el remate, hallándose además en poder del último los títulos de propiedad de la ca. Barcelona once de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—José Gros, escribano.

En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia de este distrito, en la causa que en el mismo se instruye por robo de prendas de ropa y otros efectos á don Salvador Arolas, tintorero de esta capital, calle de Lancaster, número once, tienda de tintorería, verificada en la noche del once á doce del corriente mes; se ordena á todas las personas que tuviesen prendas á limpiar ó teñir en dicha tintorería, se presenten en este juzgado y escribanía del infrascripto, calle del Conde del Asalto, número treinta y uno, piso segundo, con el documento ó señal que justifique la existencia de sus prendas en el establecimiento del señor Arolas; y dar sus señas, señalando al efecto el término de cuatro días para dicha presentación, contados desde el día que se publique este anuncio en los diarios de esta capital. Barcelona 17 de enero de 1862.—José Gros, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito del Pino.—En cumplimiento á lo mandado en providencia de este día, proferida por el señor juez del presente distrito, en vista de un exhorto expedido por el Alcalde mayor del distrito de S. Francisco, en la ciudad de S. Juan Bautista de Puerto-Rico, en méritos de los autos ejecutivos que D. Ramon Castañá sigue contra D. Cristóbal Ramos, en los cuales ha interpuesto tercera de dominio la esposa de este; se dice y manda al espresado D. Ramon Castañá, cuyo actual paradero se ignora, que dentro del término de tercero día comparezca en la escribanía del infrascripto, sita en la calle de la Puertaferrisa, número ocho, piso segundo, para hacerle la notificación y citación pendientes para recibir dicho pleito á prueba, y prevenirle nombre apoderado con la instrucción y espensa necesarias; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona quince de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—Pablo de Milá de la Roca, escribano. 3

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de San Pedro.—Por providencia dictada en trece del corriente, en los autos de concurso de acreedores á los bienes de Jaime y Saturnino Gibert; se convoca nueva junta general de aquellos para el nombramiento de síndicos, y se señala para que tenga lugar el día once del inmediato mes de febrero, á las doce, en la audiencia de este juzgado. Remolá de Santa Madrona, número seis; espidiéndose el presente edicto para la concurrencia de los acreedores de dichos Gibert, ausentes é ignorados. Barcelona diez y seis de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—Pedro Pablo Gosé, escribano. 13

—De orden del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se cita al jóven de unos veinte y dos años de edad, vestido al estilo de los labradores del país, que el día diez del actual presentó á dos plateros de esta ciudad, un alfiler de oro con diamantes, para mantilla, á fin de que se presente á este juzgado dentro de tercero, contadero desde la publicación de este anuncio, para los efectos de justicia apercibido que no verificándolo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona diez y nueve de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—Ramon Cañá, escribano. 3

Anuncios oficiales.

Sociedad Catalana General de Crédito.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, ha resuelto convocar la general de accionistas para el domingo 23 del mes de febrero próximo, á las once y media de la mañana, en el local de sus dependencias, calle del Dormitorio de San Francisco, num. 2, piso principal. Los señores accionistas que posean á lo menos cincuenta acciones podrán depositarlas en la caja social, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 23 de los referidos Estatutos desde el día 24 al 30 del corriente, recogiendo al mismo tiempo los correspondientes resguardos y la papleta de entrada, con cuya presentación podrán usar de su derecho en la junta general. Barcelona 23 de enero de 1862.—Por la Sociedad Catalana General de Crédito, su administrador, J. Ubach. 11

—La Union.—Sociedad especial minera en liquidación.—Se recuerda que la Junta general extraordinaria anunciada, tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las once de la mañana en la sala del café de la Bolsa, esquina á la plaza de Palacio. Barcelona 23 de enero de 1862.—La Comision. 1

—Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Desde 1.º del próximo mes de febrero saldrán los trenes de Barcelona y Martorell á las siguientes horas: 6, 8 y 10 de la mañana; 12 1/2, 3 y 5 de la tarde. Barcelona 23 de enero de 1862.—José Victor Brugada, vocal secretario. 3

—Sociedad catalana de vapores costaneros Indio y Negro.—Para tratar de un asunto de gran interés se convoca á los señores socios para la junta general que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las dos de la tarde, en el despacho de D. Fernando Moragas, calle de Lladó, n. 7. Barcelona 23 de enero de 1862.—La comision liquidadora. 2

—Carbonera de Calaf sociedad minera.—Se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes, á las siete de la noche, en la casa gremio de Zapateros, calle de la Corribia, n. 21, piso 1.º Los que tengan derecho de asistencia pasarán á recoger las papletas de entrada, en casa del señor secretario, calle de Graciamat, n. 16, entresuelo, de diez á dos de la mañana de los días 28, 29 y 30 del actual. Barcelona 15 de enero de 1862.—P. A. de la J. D., Patricio de Xanmar, secretario. 0

—Manufacturera de cordas y objetos de cuero.—Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, y con arreglo al art. 25 de sus Estatutos, se convoca la general de señores accionistas para el domingo 26 del corriente, á las once de la mañana, en el local del establecimiento, sito en la calle de Sra. Betran, n. 14, en cuyo despacho queda de manifiesto el balance inventario del año último. Barcelona 15 de enero de 1862.—El secretario, Jaime Pujol. 2

—Junta de Instruccion pública de la provincia de Barcelona.—Doña Francisca Garcia, se servirá presentarse á la brevedad posible en la secretaria de esta Junta, donde se la enterará de un asunto que le interesa. Barcelona 25 de enero de 1862.—Ignacio Ramon Miró, secretario. 0

—La Aprestadora española.—La Junta directiva de la misma convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que la Sociedad celebrará á las once de la mañana del día 26 del corriente, en el primer piso de la casa núm. 30, de la calle de Santa Ana. El balance del año próximo pasado estará de manifiesto desde hoy, en el despacho de dicha Sociedad, calle Condal, núm. 44, piso 1.º, donde se entregarán las papletas de entrada, y representación de votos que correspondan á cada uno de los señores accionistas. En la citada junta se procederá á la renovacion de un vocal de la directiva y otro de la consultiva. Barcelona 16 de enero de 1862.—Por acuerdo de la Junta directiva. El vocal secretario, José Rodriguez. 4

—Aussiliar de la Industria.—En cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 16 y 23 de los estatutos, y en el 11 del reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero próximo venidero, á las once de la mañana, en el salon del Gremio de Revendedores, plaza del Pino, n. 3; advertiéndose que en dicha junta deberá procederse á la renovacion de dos de los señores que componen la Junta de gobierno, á tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de los dichos estatutos. Para el caso que en dicho día no se reuniese una mayoría que representase la mitad del capital y un votante mas, tendrá lugar la junta general el día siguiente en el mismo local y hora citados, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes, obligando á los que no asistan los acuerdos que se adopten. Queda espuesto desde esta fecha en la Administracion de esta Sociedad el balance del año anterior, y en los días 14 y 15 del citado mes los señores accionistas con derecho de asistencia á las juntas generales, que quisieran usar en la que se anuncia, se servirán recoger en dicha Administracion las certificaciones de que habla el art. 12 del reglamento. Barcelona 24 de enero de 1862.—P. A. de la J. de G., el vocal-secretario, Juan Riera y Fontordera. 0

—Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion.—Esta Sociedad celebrará sesion general ordinaria el domingo próximo 26 del corriente, á las doce de la mañana, en el local de costumbre, en la que el s6cio de la segunda seccion don Luis Carreras y Arag6, leerá la memoria de entrada, cuyo tema es: «De la mendicidad y de la instruccion p6blica, como el mejor de los medios para combatirla.» Lo que se publica para conocimiento de los se6ores s6cios y de su puntual asistencia. Barcelona 21 de enero de 1862.—El presidente, Carlos Carreras de Urrutia.—P. A. de la J. D.—El secretario general, Federico Oriach y Ros.

—Circulo Tertuliano.—Los se6ores accionistas podrán pasar á renovar sus t6tulos y recoger las tarjetas en el local de costumbre los dias domingo 26, de diez á doce de la ma6ana (por ser dia festivo); l6nes 27, y martes 28, de tres á cinco de la tarde, para la primera funcion del quinto mes, que tendrá lugar el martes dia 28. Barcelona 25 de enero de 1862.—P. A. de la D.—L. Castañer.

—Sociedad minera «La Panchita Aluminosa».—Se convoca á junta general ordinaria de se6ores s6cios para las ocho de la noche del l6nes 16 de febrero, en el salon interior del caf6 de don Cipriano Munn6, calle del Ginjol, detrás del Correo, para tratar asuntos del mayor inter6s de la misma; advirtiendo que habi6ndose de tomar un acuerdo definitivo, este se tomará por los s6cios asistentes sean el n6mero que fueren. Barcelona 25 de enero de 1862.—Por la Junta Directiva, el secretario, Rafael Vila.

—Junta de instruccion p6blica de la provincia de Barcelona.—El martes 28 de los corrientes, á las nueve de la ma6ana, se dará principio en la sala de sesiones de esta Junta á los ejercicios de oposicion á las escuelas de p6rvulos que se hallan vacantes. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Barcelona 25 de enero de 1862.—Ignacio Ramon Mir6, secretario.

—Sociedad minera «La Catalana Carbonifera».—El dia 26 de enero pr6ximo, á las doce y media de la ma6ana, se celebrará junta general de se6ores accionistas en la calle de Cristina, n6mero 12, piso 2.º, de la izquierda, á los objetos prevenidos en el Reglamento de la Sociedad. Barcelona 26 de diciembre de 1861.—P. A. de la J. D., Juan Coll, vocal secretario.

Parte religiosa.

Hoy en la parroquia de los Santos Justo y Pastor se celebrará la funcion de la Minerva; á las diez, la Reverenda Comunidad cantará solemne oficio, luego se hará la procesion, y se concluirá con la reserva del Santisimo Sacramento. Los ejercicios de la tarde empezarán á las seis.

La Apost6lica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, á las cinco de esta tarde hará sus devotos ejercicios de instituto, patente el Se6or, y sermon que dirá el Rdo. D. Nicolás Botet. Pbro.; concluy6ndose con la reserva.

Sociedad Catequística de la doctrina cristiana.—Los ni6os de ambos sexos instruidos por dicha Sociedad, tendrán hoy la acostumbrada Comunion general de principio de a6o en la iglesia de Padres del Oratorio de San Felipe Neri. A las siete y media de la ma6ana se empezará la Santa misa.

Hoy domingo, la Real Congregacion de la Caridad cristiana, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, tendrá los ejercicios de costumbre á las siete y media de la noche.

Hoy, en la parroquial iglesia de San José, se celebrará la acostumbrada funcion de la Minerva; á las diez habrá solemne oficio con esposicion de Su Divina Majestad, concluido se hará la procesion y dará fin con la bendicion y reserva. Por la tarde, á las cinco en punto, se empezará el Santo Rosario, y espuesto el S6mo. Sacramento se cantará el Santo Trisagio, despues el Rdo. Cura-P6rroco de la misma hará una plática doctrinal, y se dará fin con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

Continúa el padoso novenario al Santisim Nombre de Jesus en la iglesia de religiosas Beatas Dominicanas, empezandose á las cinco y media de la tarde, con el Rosario, oracion mental, ejercicio de la novena, y sermon á cargo del Rdo. don Pedro Duran, Pbro.; finalizando con el canto de los gozos y adoracion del Ni6o Dios.

Los albaceas y parientes de do6a Josefa Barba, viuda de Llasera (Q. E. P. D.), participan á los amigos de esta, que to las las misas que en el dia de ma6ana, 27, aniversario o de su fallecimiento, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jaime, serán en sufragio de la finada; esperando que en obsequio á la memoria de esta, se servirán asistir á ellas, lo que ademá recibirán los invitantes como particular favor.

Parte económica.

Panacea universal de la salud.

PÍLDORAS ORIENTALES.

Inagotable manantial de la vida.

Advertia el p6blico que estas portentosas píldoras no son producto del charlatanismo, sino que constituyen un maravilloso remedio, superior á todos los demá, el mas poderoso depurativo y regenerativo de la sangre, que la purga y limpia del mas pequeno g6rmen que pueda alterarla, y un infalible remedio para curar segura y radicalmente las enfermedades del cerebro, del hígado, del corazon, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venereo, dolores reumáticos, retencion del menstruo, indigestiones, palpitaciones, hidropesía, jaqueca, epilepsia, que fortifica el est6mago, mueve el apetito, cura toda clase de fiebres, etc. etc.; siendo un admirable preservativo para los que están propensos á alguna enfermedad, ya sea por sobrada energia de la sangre ó por debilidad. En fin, para mejor enterarse, consultar el estenso prospecto que se dá gratis, en el único depósito, botica de San S bastian, calle Añoha, n. 56, esquina á la Fustería.

PÍLDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY,

DE LONDRES.

Depósito de dichos medicamentos legitimos, botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. Nota.—No confundir los medicamentos legitimos con otros que se venden á bajos precios, por no ser hechos por Holloway.

GUIA DE LAS FAMILIAS

En los auxilios que deben prestarse á los enfermos en ausencia del médico,

por el Dr. Fosat, premiado por el Instituto de Francia, etc.; traducida por

GREGORIO AMADO LARROSA.

SEGUNDA EDICION, AUMENTADA CON UN APENDICE POR EL DOCTOR DESCIEUX.

A las muchas personas que pasan temporadas en el campo, ó emprenden largos viajes, les aconsejamos el «Guia de las familias» como un consejero utilísimo que en accidentes repentinos les dictará la conducta que deben seguir, arrancándoles en mas de una ocasion de inminentes peligros. El «Guia de las familias» es un amigo ilustrado que propone los medios mas oportunos y eficaces para los casos en que no tenemos tiempo para obtener los auxilios del médico, y creemos que, como en Francia, llegará á ser un libro indispensable para todas las clases, que estará en manos de todo el mundo, y evitará los graves perjuicios que están causando el charlatanismo y las obras pomposas que ensalzan medicamentos peligrosos en muchos casos, para toda clase de dolencias.

Esta obra formará un tomo en 8.º mayor, de 88 páginas y se vende á 6 rs. vn.

INDICE de materias: Auxilios que exigen los enfermos antes de la llegada del médico.—Enfermedades agudas ó inflamatorias.—Auxilios esternos.—Situación.—Sito.—Tópicos.—Auxilios internos.—La dieta.—Los diluyentes.—De los accidentes morbosos.—Envenenamientos.—Acidos.—Preparaciones argentales.—Preparaciones de cobre.—Preparaciones de cobre y de zinc.—Preparaciones mercuriales.—Sales de plata.—Preparaciones antimoníadas.—Cantáridas.—Narcóticos.—Hongos.—Almejas y ostras.—Conezuelo de centeno.—Aceite de crotonigülo.—Vidrio molido.—Asfixias.—Por sumersion.—Por estrangulación ó suspension.—Por gases no respirables ó deletéreos.—Quemaduras.—Mordeduras.—Causadas por animales rabiosos.—Por serpientes venenosas.—Por los insectos.—Sincopas.—Accidentes nerviosos.—Convulsiones.—Histérico.—Epilepsia.—Hemorragias.—Traumáticas.—Espontáneas.—Caldas.—Croup.—Apoplejia.—Gota retrocesa.—Ansiedad.—Angina de pecho.—Miserere.—Cólico gaseoso.—Asma sofocante.—Pesadilla.—Cólera y olerina.—Retención de orina.—Hernia y esfuerzo.—Hipo.—Caída del recto.—Embraguez.—Por el vino y los alcohólicos.—Por el tabaco, la belladona, el estramonio, etc.—Insolación.—Cuerpos detenidos en el esófago.—Del estado de vida latente y de los auxilios que reclama.—Estado de vida latente.—Cuidados que reclama el estado de vida latente.—De los cuidados despues de la muerte.—Deberes de humanidad para con los difuntos.—Deberes civiles para con los difuntos.—Conclusiones.—Cuadro de las preguntas á que se ha de responder cuando se consulta por escrito ó se manda llamar al médico.

APENDICE: Cuidados que exigen los dientes.—Enfermedades del estómago.—Afecciones de los órganos respiratorios.—Medios para combatir la afección catarral.—Cuidados que exigen las heridas.—El carbunco.—El divieso.—El panadizo.—Congelacion.—Enfermedades de la piel.—Del contagio.—Enfermedades de los niños.—Higiene de las profesiones.—Profesiones intelectuales.—Profesiones sedentarias activas.—Profesiones activas que se ejercen al aire libre.

La mitad del importe de la obra en rústica se puede satisfacer con recibos de suscripción del *Biario de Barcelona*.

JARABE ANTI-VENEREO.

Es el único que obrando directamente sobre la sangre, cura radicalmente toda clase de enfermedades venéreas, ya sean purgaciones, llagas, bubones, etc., etc., y no solo las recientes, sino tambien las mas inveteradas, incluso los dolores mercuriales. Para mejor enterarse consultar el prospecto que se da gratis.

ROB ANTI-HERPÉTICO,

de dulcamara compuesto.

Es el único que obrando directamente sobre la sangre, cura radicalmente toda clase de humores, ya sean herpéticos, sarnosos, escrofulosos, etc., etc., aun cuando sean los mas antiguos é inveterados, sin que dejen señal de haber existido. Para mejor enterarse consultar el prospecto que se da gratis.

Único depósito de estos medicamentos: Botica de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la de la Fustería.

GRAN DEPÓSITO DE QUESO LEGÍTIMO DE GRUYERA

de una de las mejoras lecherías de la Suiza, y de la absenta de Mr. Pernod.

Se vende solamente por mayor á precios muy módicos.

Dirigirse á la calle de Assazonadors, n.º 19, piso principal.

BUENA OCASION PARA MÁSCARAS.

El lunes 27 del corriente, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta, en los Encantes, una grande porcion de trages de máscara.

Separadamente se venderá toda la comparsa para la Pasion.

ARBOLES EN VENTA.

Los hay frutales, de adorno y construcción, de todas fuerzas y especies, particularmente plátanos, olmos de América ó negros y fresnos, cuyas plantaciones tanto se recomiendan por la excelente calidad de sus maderas, como por la lozania de su vegetación y rápido desarrollo. Dirigirse al jardinero Juan Marañ, calle Mayor de Sarriá, núm. 4.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ESCUELAS ESPECIALES

de Artillería.--Estado Mayor.--Ingenieros civiles y militares.--Telégrafos, etc., etc.

Se enseñarán en ella todas las materias necesarias para la admisión en dichas Escuelas:

Aritmética.--Álgebra.--Geometría.--Trigonometría.--Geometría práctica.--Geometría analítica.--Elementos de geometría descriptiva, etc., etc.--Dibujo lineal, topográfico, de figura, y lavado de planos.--Idioma francés.

Calle Nueva de San Francisco, números 11 y 13.-4.º

RELOJERIA ALEMANA DE LA CALLE DE LA MERCED

Este establecimiento, que desde muchísimos años tenía su domicilio en dicha calle, se ha trasladado completamente á la de Escudillers, n.º 62, frente al Palau, ahora calle de Condesa de Sobrediel, cerrando la tienda que por espacio de algunos meses ha continuado abierta á cargo del mismo dueño. El jefe del mismo, D. Oswald Maurer, lo participa al público de la capital y demás puntos del reino, especialmente á los numerosos parroquianos que le favorecen.

VENTA DE TERRENOS.

Están en venta los terrenos pertenecientes á la fundación llamada de S. Agustín, de propiedad de la «Maquinista Terrestre y Marítima», que dan frente á la calle del Arco de San Agustín, á la de San Pablo y á la nuevamente abierta de Mendizabal. Para su adquisición se admitirán proposiciones hasta el 19 de febrero próximo en la Dirección de dicha Sociedad y en el despacho del notario don Magin Soler y Gelada; en cuyos puntos están de manifiesto el plano de los terrenos y pliego de condiciones, y en poder del citado notario los títulos de propiedad.

VENÉREO.

Su curación en quince días, sin el uso del mercurio y por el tratamiento de M. Bloor: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vías urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n.º 16, pls.º 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 5 á 1 y de 5 á 2 de la noche. 11

VENÉREO Ó ENFERMEDADES SECRETAS.

Apenas aparece este mal, cuando se aconseja tomar varias cosas que llaman remedios, que lo curan en apariencia, pero que mas tarde dejan desgraciadamente un doloroso achaque que ni con dinero puede á veces curarse en toda la vida. Si para atacar la gonorrea ó flujo se han recetado los bolos del doctor Puche, de n.º 1.º, y al observar granos, llagas, tumores, etc., se ha tomado la tisana de zarza yodorada, no recordamos que ni uno haya dejado de curarse bien, sin mercurio y ocultamente.--Botica del Oriente, Rambla, n.º 26, al lado del cuartel de la Guardia civil.

FONDA EN MARSELLA.

El hôtel d' Amerique y de España, rue de Haro, n.º 6, que antes tenía el señor Baró, ha pasado á un nuevo propietario, español tambien, que la ofrece á sus compatriotas.--Está situada cerca del puerto y en el centro de la ciudad.

LA ALIANZA.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS DE COSECHAS Y DE INCENDIOS DE EDIFICOS,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 5 DE AGOSTO DE 1861.

LA PREVISORA.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Y CAJA GENERAL DE AHORROS.

Autorizada por real orden de 17 de mayo de 1861.

DELEGADO DEL GOBIERNO,
D. LEOPOLDO BARTRE Y MAZA.

DIRECTOR GENERAL.
ILMO. SR. D. JUAN DE LA CRUZ OSEBS,
subsecretario que ha sido del ministerio
de la Gobernacion.

Abogado Consultor.—Excmo. Sr. Candido Nocedal.

La gerencia de estas sociedades se halla establecida en el pasaje del Dormitorio de San Francisco, n. 5, cuarto 3.º, izquierda.

Se necesitan agentes para esta provincia y las de Tarragona y Gerona.

Plaza Real, ven-
ta diaria de
turrone y panecillos.

SALA, DE MANRESA.

Plaza Real, panecillos
salidos del horno en
la madrugada de hoy.

EL VERDADERO QUESO DE GRUYERA A 4 RS. LIBRA

Acaba de recibirse otra nueva partida de 30 piezas venidas directamente del canton de Berna, Suiza, siendo su calidad mas superior que la que hasta ahora se ha recibido. Al por mayor, se venderá a precio sumamente arreglado, en el Comand. Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente a la de Gignas. Tambien se han recibido las ricas ostras frescas de Mahon, a 3 rs. docena.

BLANCURA Y SUAVIDAD DEL CUTIS.

Nada en verdad puede procurar tan fielmente esta doble ventaja como los maravillosos polvos circasianos. El conocimiento que tiene ya de ellos este ilustrado publico, nos evita el cuidado de explicar otra vez el modo con que deben usarse; solo diremos que en dos minutos dan al cutis un hermoso y permanente blanco de nieve, sin que puedan causar aquellos el menor daño, o sea la ventaja de poderse lavar despues de haberlos usado. La tan conocida agua esteopica para teñir el pelo, sin que pierda el color por mas que se lave. Crema depilatoria para quitar el vello instantaneamente. Por los pedidos a don Francisco Capdevila, calle de la Libreria, n. 11 tienda, Barcelona.

HERNIAS.—QUEBRADURAS, RELAJACIONES.

Despues de incesantes afanes para resolver el medio de curar radicalmente esta grave dolencia en toda clase de personas, sexos y edades, nos cabe la satisfaccion de poder anunciar un nuevo método que empleamos, por medio del cual aseguramos aquel resultado, siendo este mucho mas sencillo y menos inómodo que los seguros hasta el dia. En bien de la humanidad no exigimos retribucion facultativa por dichas curaciones. Nuestro establecimiento cuenta mas de treinta años de existencia, estando hoy dia situado en la calle de la Canada, n. 13, piso 1.º.

Se recibe de nueve a una por la mañana, y de tres a siete por la tarde todos los dias laborables.

INSTITUTO MANICÓMICO DES. BAUDILLO DE LLOBREGAT

Después del reciente viaje científico, verificado en Europa por su director, son tantas las mejoras que se han introducido, y sin cesar se introducen en él, que es un deber anunciarlas para conocimiento del público, ya que el «Instituto de San Baudilio» se ha convertido en un verdadero establecimiento de salud á imitación de los mas renombrados de su clase en Europa. Se han verificado en todos conceptos las divisiones para los enfermos de espíritu, y creado otras para los idiotas, dementes, epilépticos y ancianos, cuidando á unos, curando á otros y educando á los restantes, ni mas ni menos que en Abendberg (Suiza). Hanse edificado viviendas cómodas y lujosas independientes del establecimiento, para los convalecientes y para aquellos enfermos, no importa la clase á que pertenezcan, que deseen vivir en completa separacion de los demás. Vastos jardines á la holandesa grandioso edificio de baños de todas clases y formas, ocupaciones, diversiones y pasatiempos de toda especie para los enfermos que se encuentran en el «Instituto» ameniza además una banda de música compuesta de los mismos pensionistas. La vida de manicomio es considerada por los médicos mas eminentes como el único medio de curacion.

El médico director con sus auxiliares reside constantemente en el «Instituto».

Para mas amplios detalles, se reparte el prospecto asi en el Instituto como en sus oficinas, en la calle de la Canada, núm. 31, en Barcelona.

Prospectos gratis.
Remedio universal.

¡ALERTA ENFERMOS!

Superior á los de
Morison, Holloway, et.

PANACEA VEJETAL.—Nada mas comun hoy dia que el ver periódicamente anunciados portentosos remedios estrangeros, muchos de los cuales no producen mas efecto que infundir en el paciente la desconfianza de lograr su curacion. No otro resultado pueden producir, pues que el mercantilismo de sus autores les atribuye á un cúmulo de virtudes que jamás han poseido, y que científica y lógicamente razonando se ve que no pueden dar de si dichos productos atendida su composicion. Afortunadamente para la doliente humanidad existe un medicamento **positivo**, que es una escepcion honrosa de la regla mencionada. Resultados, no promesas, es lo que desea el que sufre. Solo diremos pues, que compuesta la Panacea de zumos de los vegetales mas enérgicos y bien estudiados por la ciencia, es el remedio mas poderoso que se ha descubierto hasta el dia para regenerar la sangre, devolviéndola la pureza de sus principios integrantes, y el **único** conocido que reuna á la par que la virtud depurativa, las diurética, sudorífica y purgante, al propio tiempo que tónica y anti-nerviosa. Dedúcese pues facilmente, que esta ventaja de composicion hace de la Panacea un remedio sin rival para combatir todas las enfermedades que provengan de una alteracion de la sangre ó humores, al propio tiempo que reconstituye y devuelve el vigor á las naturalezas mas débiles ó gastadas. Distinguidos profesores de esta capital la ordenan diariamente para toda clase de enfermedades, y en particular para las siguientes: Venéreo reciente ó crónico—Herpes.—Histérico.—Gota y reumatismo.—Úlceras ó llagas malignas en la boca, piernas, etc.—Dolores de cualquier clase.—Hidropezia.—Indigestiones.—Flores blancas.—Enfermedades nerviosas, de la piel, del hígado y riñones.—Depósito general: Farmacia Francesa, calle del Cell, n. 17, esquina á la de Santo Domingo.—Tarragona, Cutchi.—Reus, Andreu.—Gerona, Garriga.—Vilafraanca, Nogués.—Manresa, Miralles.—Villanueva y Geltrú, Casellas.

EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miércoles y sábados.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRILES

DE ALICANTE Á MADRID.

De Barcelona á Madrid.

Tejidos.—del pais en cajas ó fardos de domicilio á domicilio en seis dias, á rs. 4,45 arrobas castellanas.

Drogas.—Del muelle de Barcelona á la estacion de Madrid, rs. 4'35 arroba castellana, pasando de una tonelada y no llegando á una tonelada á rs. 6'75 arroba castellana.

De Madrid á Barcelona.

Tabaco.—De la estacion de Madrid al muelle de Barcelona. Reales 3'40 arroba } y 30 céntimos mas por

Lana.— id. id. id. id. > 4'30 > } arroba puesto á domici-

Marinas.— id. id. id. id. > 2'90 > } cilio en Barcelona.

Tejidos.—del pais en cajas ó fardos tomados á domicilio en Barcelona y puestos sobre el muelle:

de Málaga á rs. 3,50 arroba catalana.

de Cadiz á rs. 4,— > >

de Sevilla á rs. 5,50 > >

Tambien se admiten transportes para todas las estaciones del ferro-carril de Alicante á Madrid y para Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, etc., etc.

Para las demas condiciones ó informes puede acordarse en

Barcelona á los señores don Daniel Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

Alicante > > A. Lopez y compañía.

Madrid > > Julian Moreno, calle de Alcalá, n. 20.

LA CATALANA. Fabrica de bujías estéricas, estercina y jabon. Calle del Aroo de Teatro, n. 83, frente de la del Olmo.

MEDICAMENTOS DE PARIS.

Pharmacie de la Trinité, du Dr. Pascual, rue Ferdinand, 21.

Dragées purgatives (au suc d'herbes), de Mr. Laurent, pour purifier le sang dans les maladies nerveuses, de la peau, scrofuleuses, etc., 12 rs. flacon.

Soleil d'or anti-électrique, de Mr. Lechelle contre migraine, rhumatisme et tout autre douleur d'estomac de poitrine, intestins, lumbago, etc.

Taffetas au baume du Commandeur et à l'arnique de Mr. Marinier, par l'emploi de toute espèce de coupures, palæres, brûlures, erysipèles, engelures, crevasses, absence d'épiderme, ecchymoses, etc., succédané de tous autres taffetas, etc.

Pastilles de charbon végétal-médical de Belloc, pour la guérison des maladies nerveuses de l'estomac et des intestins, 12 rs. boîte.

Pilules ferrugineuses de Mr. Vallet, toniques antinerveuses et anticlorotiques, 30 rs. le 100.

Dragées de Santonine contre les vers, 2 rs. douzaine.

Dragées à la copahina de Mr. Mège, capsules à baume de copahin de Mr. Mothe, de Mr. Raquin, de Mr. Gendrot contre des hémorrhagies, et leucorrhées.

Pastilles balsamiques de Mr. Regnaud, de mou de veau de Mr. Deguetais, de carragaban de Mr. Lerey, 8 rs. boîte: D^e D^o de guimauve de Mr. Foucher d'Orléans, de jujube, de gomme forme framboise, de lichen, 4 ipecuo, à 4, 5, 6 y 8 rs. boîte.

Café de glands doux de Mr. Hayet, restauratif, nourrissant, stomacique et antinerveux, 8 rs. paquet. **Fécules alimentaires** de Mr. Grouin, et plusieurs autres médicaments, tels que les toiles ou sparadraps des ossements, à la belladonne, résoluif, mercuriel, vesicant, à la poix de bourgogne émetisés, etc., etc.

PRIVILEGIO DE 15 AÑOS.

PEINES DE GOMA DE FAUVELLE DELEBARRE.

10, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Tal y tan grande es la perfeccion que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (caoutchouc), que ha merecido una medalla de primera clase en la Exposicion universal de 1855. La verdad es, que sus peines nada dejan de desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines. No se hieden y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estimpilla, fábrica tambien muy en grande, peines y peinetas de concha, y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quincalleros, perfumistas y peluqueros de España.

CAMBIO DE DOMICILIO.

SERRA,

CIRUJANO DENTISTA.

CALE DE FERNANDO VII, N.º 6, PISO PRIMERO,

DENTADURAS MONOPLASTICAS,

imitando del todo á las naturales, pudiéndose COMER con ellas, sin lastimar ni incomodar de modo alguno.

Esta casa se recomienda por la perfeccion del trabajo.

Dentaduras hechas y remitidas en 24 horas.

Se permite visitar el establecimiento, extraccion gratis para

os pobres de solemnidad, de ocho á nueve de la mañana.



GEDULAS Y CARPENTAS ANTIGUAS.

En la agencia general «La Esperanza», plaza de Palacio, n.º 3, se compran á buen cambio las procedentes de Campo Sagrado. Erro y demas empréstitos hechos por la Autoridad militar, desde 1814 á 1819, asi como todo papel del Estado.

Horas de despacho: de nueve á tres de la tarde.

PIANOS. Se compran, aun que estén desarreglados, si son de buena calidad. A mas hay de varias clases, muy bien arreglados, para vender. Rambla de los Estudios n.º 6. 6

REGLAS HIGIENICAS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, y cuidados que necesita la niñez en su primera edad.

Opúsculo dedicado á las madres de familia, por el doctor don Antonio Corbella y Paris.

Obra útil á las familias, por la suma de conocimientos especiales que abraza, por la doctrina práctica que establece, por las reflexiones que aduce, y por los ejemplos que cita.

En esta obra encontrarán las madres consejos provechosos y advertencias saludables, tanto para sí como para sus tiernos hijos. Es á la vez un pequeño tratado de higiene y de educación especial dirigido á disipar los errores difundiendo la luz.

Se vende á 6 rs. en las librerías de Manero, Rambal de Santa Mónica, n. 2; Subirana, calle de la Puerta-ferrisa, y Sauri, calle Ancha.

BUENA PROPORCION PARA COMPRAR Ó ALQUILAR DOS BILLARES.

En la ciudad de Manresa hay dos billares casi nuevos, de moderna construcción, hechos por don F. Amorós, que se alquilarán ó venderán. Informará el carpintero José Crusella, calle de Vilanueva de la misma.

ZIPPERLIN.

Específico seguro contra los sabañones, grietas de las manos y pechos de las señoras, y cortaduras de toda especie. Depósito general, Plataria, 21 far macia. 1B

POMADA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio el mas eficaz para prevenir y combatir las **Enfermedades de los ojos**, autorizado por un decreto imperial, y acreditado por un siglo de experiencias favorables en Francia y en España.

Depósito general, botica de la Estrella, calle de Fernando, n. 7.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA AL AUTOR

COPAHINE-MEGE

Agradable y fácil de tomar viajando y trabajando. **Curacion pronta y segura** de las enfermedades contagiosas. Prescrita y conocida desde 1840. Se encuentra en casa de **JOZEAU**, farmacéutico, 22, calle de Saint-Quentin, en Paris. Se vende en las boticas de todos los paises.

Depósito en Barcelona, en casa del señor Martí y Artigas y en las principales farmacias.

¡¡IMPORTANTÍSIMO!!--TAUKI DE LA CHINA. REMEDIO EFICAZ CONTRA EL MAREO.

Véanse los prospectos que se dan gratis. Único depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

Avisos.

El propio dueño que quiera dinero con buena hipoteca en esta ciudad, que se dirija en los Encantes, n. 7, piso segundo. 1

Un matrimonio de 35 años, sin familias desea colocacion de portero ó mozo de escritorio ú otra ocupacion semejante. Darán razon en la calle de los Gigantes n. 3, tienda. 13

INTERESANTE.

Los herederos ó sucesores de Jaime Meril, que vivia en 1602 en uno de los pueblos del partido de Villafranca del Panadés, en el Principado de Cataluña, se servirán presentarse ó dar nota de su domicilio en la calle de Raurich, n.º 2, piso ultimo, para enterarles de un asunto de mucho interés para los mismos. 4

A los enfermos.—Un profesor de medicina y cirugía, despues de haberse dedicado con especialidad al estudio teórico y práctico de las afecciones reumáticas, ha obtenido el dominar dichas dolencias y curarlas por crónicas que fueran, aun que el enfermo estuviere paralítico. Igual resultado ha alcanzado tambien sobre aquellas afecciones que producen la sordera, mientras que la causa ocasional hubiese sido el elemento reumático. Dicho profesor ofrece sus servicios al público á domicilio, ó en su casa, sita en la calle de la Tapiñería, n. 69, piso principal entrando por el Arco de S. Lorenzo. Consulta en su casa de doce á dos. 4

Un jóyen aragonés desea colocarse, ya sea en casa de comercio, despacho ú escritorio; posee buena letra y sabe algo de contabilidad; tiene personas que le abonarán. Darán razon en la fonda de Marina, plaza de Palacio. 3

NO MAS CALVOS !!!

POMADA ANTIALOPETICA para conservar el cabello, hacerlo renacer en las cabezas mas calvas.

CREMA DE ARROZ para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas, y granos.—**Deposito:** Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo.—Reus, Andreu.—Gerona, Garriga.—Vilafranca, Nognés.—Manresa, Mrales.—Villanueva y Geltrú, Casellas.

Elixir de Benete. Es conocido en las principales capitales de España como el mejor para la conservación de la dentadura. Evita la formación de cáries ó putrefacción en los dientes y muelas, las enojas blandas las endurece, quita el mal gusto y olor que despiden la boca, cura todo principio de escorbuto y calma las irritaciones causadas por los dientes artificiales. Frasco, 12 rs.

Opiata higiénica de Benete para limpiar y hermosear la dentura, conservándola en el mejor estado saludable; refresca la boca, pone los dientes blancos como el marfil, deja un color de rosa á las encías y da buen gusto y olor á la boca; quitado una vez el sarro de los dientes, con el uso diario de esta opiata no aparecerá jamás. Bote, 5 rs.

Agua odontálgica de Benete. Calma repentinamente el mas rebelde dolor de muelas, siempre que sea causado por cáries. Frasco, 6 reales. Madrid: Botica de Borrell, Puerta del Sol n. 5, 7 y 9. Unico depósito en Barcelona, **Botica de la Corona**, calle de Gignás, n. 5.

Depilatorio inglés: Hace caer el pelo ó vellón en cuatro minutos sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno. **Botica de la Corona**, calle de Gignás, n. 5. 0

BALSAMO CLOROFORMIZADO.

El bálsamo opodeldoch con cloroformo es el mejor calmante de toda clase de dolores, tanto reumáticos como gotosos. Las gastralgias, neuralgias y dolor de muelas ceden tambien prontamente con las fricciones de este bálsamo, que bien puede considerarse como calmante universal. Bote 8 rs. Prospectos gratis. Farmacia y laboratorio de Marqués, Hospital, 111, Barcelona. 8

MEDICAMENTOS VARIOS

de la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n.º 21.

Jarabe de hojas de nogal yodurado y pomada de brumuro de hierro, para la curación de las escrófulas ó tumores frios: á 8, 12 y 20 rs. frasco.

Jarabe anti-nervioso edulcorante, para calmar las irritaciones de la sangre y de los nervios: á 9 reales botella.

Polvos dentísticos para limpiar la dentadura y preservar de la cáries y del escorbuto: á 4 rs. Caja.

Copahina Mege, copaiba Mothes, cápsulas de Raquin, bolos de Armenia: á 10, 16, 20 y 24 reales frasco.

Graecos ferruginosas de Vallet y de Gellis y Conte, anti-cloróticas.

Agua de melisa de Sor Clementina, premiada por el Rey de Prusia, anti-apoptética, anti-nerviosa: á 20 rs. botella. 3

Venta en comisión de mármoles y piedras de Valencia, á precios los mas equitativos, en la plaza de Palacio, n. 14, bajos, entre la calle de Castaños y ex-puerta del Mar. 1

Los excelentes polvos y el elixir dentístico del señor Barbier, Bergeron, dentista, para la

Para el gobierno de una casa necesita un maestro ó hijo ó bien una sola para el despacho de la tienda, y tambien el que quiera encargarse de la construcción de 500 cajitas para poner chocolate. Darán razon en la fábrica de chocolate, de la plaza de la Zucurulla. 14

Enfermedades venereas y herpes.—Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Masras y Castells, que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 20, piso segundo: la entrada es, por el calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de 10 á 1 y de 6 á 9. 8

Modista.—Se necesita una que sepa su obligacion, y una ó dos aprendices. Informarán en la calle de Abellá, n. 1, piso segundo. 8

Se desea encontrar una excelente cocinera que haya servido en casas de primer orden y que pueda hereditario con informes dignos su habilidad y buena conducta. Dirigirse al escribiente de la calle de Raurich. El mismo dará razon de una buena colocacion de mozo de oficina para un recién oimplido del ejército. 3

Se necesita un aprendiz para tornero de hierro y marfil. Calle Nueva de San Francisco, número 9. 3

Casa de huéspedes.

Enparaje muy céntrico hay una sala con alcoba, y un cuarto para alquilar á uno ó dos caballeros con asistencia. Informaran en la bajada de Cazadors, n. 10, tienda. 4

Se alquilan dos salas con alcoba, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. En la calle de San Pablo, n. 46, piso 2.º, darán razon. 3

En la calle del Alba, núm. 15, piso segundo izquierda, hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros, dándoles asistencia. 1

Se admitiran uno ó dos pupilos, con asistencia, ó sin ella. Darán razon en la calle de S. Ramon, n. 25, piso 2.º de la derecha. 3

En uno de los mejores parages, y buena habitacion se desea encontrar uno ó dos caballeros de carácter con asistencia ó sin ella; advirtiendole que no es casa de huéspedes. Dará razon el chocolatero de la Riera del Pino, n. 14. 11

Gran casa de pupilos en el mejor sitio de Barcelona, encima del café de las Siete Puertas, donde hay nuevas y bonitas habitaciones á propósito para familias ó personas bien acomodadas.—Tambien se admitiran algunos caballeros para comer, sin la habitacion. 8

Ventas.

Se vende una posesion en las inmediaciones de Mataró, que tiene muy buena posicion ó vista y comodidad. Informarán de ella y de otras fincas, en Barcelona, don J. B. Viza, calle de la Caransa, n. 4, piso principal, y en Mataró don Desiderio Recoder, notario, calle Nueva. 9

DEPILATORIO INGLÉS

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 4

PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legítimas, está en la botica del Liceo, calle de S. Pablo, n. 1.—El agente general del oleio británico, A. Miret. 9

conservación de los dientes y fortificar las enofas, se halla de venta en la portería de su casa, plaza del Teatro, n. 6. 14

CUAJA LECHE (HERBA COL).

Se vende la de este año á 1 1/2 rs. libra, en la calle del Hospital, n. 111. 9

Precioso invento.

LICOR PARA TENIR EL PELO,

desde el rubio y castaño al negro mas hermoso. Operacion instantanea y facilísima: basta pasar un cepillo ó un peine mojado en este liquido por el pelo y queda terminada la operacion. Precio 12 reales frasco; si por mayor un descuento

DEPILATORIO ÁRABE.

PARA HACER CAER EL PELO,

ó vello de las partes pilosas: es el mejor medio conocido hasta el dia.

MANCHAS EN LAS ROPAS.

El disolvente químico las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.

LECHE CUTÁNEA,

verdadera agua de Barcelona.

Quita los granos de la cara llamados barros (barbs), conserva hermosa, fresca y bien conforrada la piel, dejándola finísima y aterciopelada. Botica de Tremoleda, calle de Robador.

En la tienda de la calle de San Pablo, n. 32, se venden varios útiles de carpintería. Darán razon en la misma, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 1

NO MAS ALMORRANAS. El bálsamo anti-hemorroidal del Dr. Borrell cura radicalmente las almorranas (morenas), sea cual fuere su estado y la causa que las haya producido. 30 reales bote con su prospecto.

MAREO. Cuantas personas han probado el específico preparado contra dicha incomodidad, han pasado felizmente los viajes por mar 12 rs. bote.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52.

El que quiera comprar una partida de lana, la encontrará muy propia para colchones en el almacén de don Meicho Lloveras, en Tarragona. 1

Pasta pectoral estomática de encaicos.

Es de los mejores demulcentes de que se sirve la medicina para curar la tos, sea cual fuere la causa de que proceda: suaviza y calma las irritaciones que dependen del sistema respiratorio. Farmacia del Palau, plaza del Regomir. Véndese á 4 rs. en cajas que contienen 4 onzas de medicamento, y por el mismo precio se dan cinco onzas sin caja. Al por mayor un descuento proporcional. 11

Venta.—La heredad conocida por Casanova, del manso Cusconer, sita en el término de Llísa de Vall, partido de Granollers, será vendida en pública subasta el 27 de este mes, á las once de la mañana, en la casa núm. 1, piso 2.º de la bajada de Viladecols de esta ciudad, por medio del subastador don Francisco Vila, si se ofrece proposicion admisible por la totalidad, ó por cada una de las tres suertes en que está dividida.—Los títulos y el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á la venta dicha finca, están de manifiesto en el citado piso. 8

Perfeccion y baratura.—Depósito de estaquilla de madera al por mayor y menor.—Hormas para botas y zapatos, planchas para botas y botinas. Calle de Arolas, n. 5, tienda de curtidors. 8

PARCHES--ÁNTINERVINOS.

Aplicados convenientemente calman al instante el dolor de cabeza, ya sea producido por la jaqueca (migraña) ó por cualquiera otra causa. Botica de San Sebastian, calle Ancha, esquina á la de la Fustería. 0

VENTA.

Con autorizacion del Tribunal se venderá una grandiosa casa fabrica, situada en el término de la villa de Olesa, con los motores y salto de agua, almácanes, terrenos anexos, huertos, jardines con los demás derechos, y entre ellos el de utilizarse del agua del rio Llobregat y de la patale de una mina. La venta ó remate tendrá lugar el dia 10 de febrero próximo, á las doce de la mañana en el despacho del abogado don Ramon Castellar, que lo tiene en la calle de Kurich, n. 6, piso primero, mediante que el precio que se ofrezca sea aceptable á juicio de los señores vendedores. Dicho señor Castellar y tambien don José Victor Brugada y don Federico Ricart, darán todas las noticias que se deseen acerca de la mencionada casa-fabrica. Barcelona 16 de enero de 1861. 1

Se acensarán dos piezas de tierra de regadio, comprendidas en el ensanche de esta ciudad, la una situada en la carretera de Mataró y cerca terrenos edificados: mide 107,367 palmos superficiales, y la otra lindante con la carretera del Clot, un poco mas arriba del Fuerte-Pic, tiene de cabida 183,025 ps. cs. Tambien se acensarán por partes ó por solares si conviene. El plano de dichos terrenos obre en poder de don Francisco Jordana, notario de esta ciudad, que vive en la calle de la Fuente de San Mignel, á quien podrán dirigirse los que deseen mas esplicaciones. 1

Se venden cuatro volantes con sus correspondientes troqueles para fabricar botones de cascarrilla de metal, y hacer las muellillas para dichos botones, todo en perfecto estado de servicio y á precio sumamente equitativo. Darán razon en Zaragoza, calle de la Albarderia, n. 1 y 2, tienda. 14

En la plaza de Santa Ana, núm. 8, tienda, darán razon de un ómnibus de seis asientos; un tilburi y dos tartanas, todo de lanceo, para vender. 81

En paraje céntrico se vende una pastelería bien acreditada: el estaquero de la calle de la Union, dará razon. 8

Hay una tienda de comestibles para vender, algo acreditada. Informaran en la calle de Robador, n. 34, tienda. 8

Flores y frutas artificiales.—Se venden por la misma persona que las hace, á precios económicos: el que le convenga para enviarlas fuera de esta ciudad, puede pasar á la calle del Bou de la Plaza Nueva, número 16, horno de pan donde daran razon. 4

EN LA CALLE de Asahondors n. 1, piso 2.º, hay para vender algunos efectos de militar. Solo se venderán á militares. 4

Longanizas frescas de Vich.—Se acaban de recibir y se venden aseguradas en la tienda de la calle Ancha, n. 3, frente de la casa del Conde de Santa Coloma. 8

En la plaza de San José, n. 6, se ha establecido una choricería estremeña, donde se encontrarán chorizos legítimos de Candelario y demás embutidos de id., jamones dulces de Galicia y garbanzos de Fuente el Salico. 3

Se venderá perpetuamente una pieza de tierra de nueve mojadas y una cuarta, parte caupa, parte viñedo y parte salceda, situada en el término de San Andrés de Palomar, libre de toda carga. El notario D. Salvador Clos y Gualba manifestará los títulos corrientes y las condiciones. 3

Hay para vender ó alquilar en esta capital una máquina de vapor de la fuerza de 3 á 5 caballos, con una caldera y transmisiones. Darán razon en la calle de Santa Ana, n. 7, tienda. 8

Gran barriara.—Anteojos á 4 reales lentes de 6 rs., alfileres de coser 5 rs. el milar. Calle de Yucá, n. 15, tienda. 12

Máquinaria en venta.—Por junto ó separado, se venden dos batanes, 8 cardes con su canal y reunidor, 1 máquina de esmerilar, 3 hancos manuar continuo y 1 mechera de 100 husos. Darán razon en la calle de la Aurora, n. 34. 13

Subasta pública el 7 de febrero próximo, á las 9 de la mañana, de 16,600 cueros que á voluntad de sus dueños se venderán al mayor postor por lotes de 100 á 1000, en el almacén detrás de la Aduana, n. 1, con intervencion de corredor.

3,900	cueros brasiles dulces, de 18 á 24 libras.
1,250	id. de Honduras, de 18 á 27 id.
648	id. de Honduras, de 16 á 25 id.
230	id. id. procedentes de la Teresita.
2,600	id. Costa Firmes dulces, procedentes de Dolores.
1,120	id. Puerto-Ricos dulces y bañados, por Emilia.
500	id. Puerto-Ricos dulces, por Providencia
200	id. Rio Grandes, de 18 á 24 libras.
3,027	id. Buenos-Aires, en tres lotes.
855	id. id. mataderos, por Fomento.
800	id. Brasiles salados, por India.
720	id. Puerto-Ricos salados, por Providencia.
1,800	id. Centro América, por Elvira.
1,600	id. salados húmedos procedentes de Te-tuan.

16,600 Dichos cueros se venderán á la vista de los compradores, pudiéndolos examinar como les convengan pues no se responde de clasificacion. 1

AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legítima de coracoles, es el mejor pectoral que se conoce. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 8-3

PILDORAS DEL DR. BRANDRETH

Estas célebres pildoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las

principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de mayo de 1835. hasta el mes de enero de 1846, están recomendadas por millares de personas á quienes han curado.

Véanse los prospectos que se dan gratis. Único depósito en Barcelona en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, frente de la Lonja y San Sebastian. 5

Alquileres.

En la calle del Hospital, n. 92, frente de la calle de las Egipcíacas, se desocupará por todo el presente mes, un primer piso bastante espaz, muy ventilado, con buenas luces, vista á jardines, agua de pié y gas en la escalera. En el mismo piso darán razon. 4

En la calle de Obradors, n. 13, hay un piso 1.º y almacén para alquilar: hay agua de pié. Informarán en la calle de Carretas, n. 35, farmacia.

Se alquila una tienda, en la calle de la Paja, n. 13. Darán razon en la misma. 4

Se alquilará una grantienda con cómoda habitación y tres grandes cuadras ó almacenes con salidas á las calles del Hospital y Cera; hay abundante agua de pié. Darán razon en la calle del Hospital, n. 155. 13

En Badalona hay para arrendar una gran casa de campo, 35 mojadas de tierra, mucha agua para regar, 600 naranjos y otros muchos arboles frutales. En Barcelona calle del Conde de Asalto, n. 39, tienda de espartero, darán razon. 8

En la calle de Serra, n. 17, hay un primer piso para alquilar. Dará razon el carpintero de enfrente. 11

En la calle del Carmen, n. 50, se alquilan dos pisos primeros con agua de pié, lavadero y terrado. En el 2.º piso informarán. 14

Pérdidas.

El martes 21 del presente, se perdió una cartera conteniendo la cédula de vecindad de Agustín Carbonell, y otros papeles. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle del Príncipe de Viana, n. 22, entresueño. 4

Se ha perdido una cartera conteniendo entre otros papeles la cédula de vecindad, un décimo de Madrid del sorteo próximo del cual se ha avisado á la Administracion, 6 billetes de las rifas semanales y otros documentos; se gratificará con 40 rs. su devolucion en la calle de Bases, n. 1, piso tercero. 1

Servientes.

Una mujer de mediana edad, desearia encontrar una casa de poca familia para servir, sabe de camarera y cocinera. Darán razon en la calle de Salvadors, n. 5, tienda. 8

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 25 de enero de 1861.

Londres á 90 d. f. d. 49:70 p. p. un pf.—Paris á 8 d. v. d. 5:19 p. p. un pf.—Marsella 5:19 id. id.—Madrid á 8 d. v. 1:4 d. d. p. d.—Cádiz 1:14 d. d. p. d.—Sevilla 1:18 d. d. p. d.—Málaga 3:4 d. d. p. d.—Granada 1:14 d. d. p. d.—Bilbao 1:12 d. d.—Santander 1:12 d. d.—Murcia 1 d. d.—Alicante 1:12 d. d. p. d.—Valencia 1:14 d. d. p. d.—Burgos 3:4 d. d.—Oviedo 5:8 d. d.—Logroño 1 d. d.—Vigo 1:14 d. d.—Cartagena 5:15 d. d.—Pamplona 3:4 d. d.—Zaragoza 1:12 d. d. p. d.—Coruña 1:15 d. d.—Valladolid 5:8 d. d.—Almería d. d.—Tarragona 1:8 d. d.—Reus 1:8 d. d.—Palma 5:8 d. d.—Gerona 3:4 d. d.—Lérida 3:4 d. d.—Gibraltar 1:12 d. d.

EFECTOS PUBLI. S.

	Dín.	Pap.	Opera- ciones.	Obser- vaciones.
Títulos al portador del 3 p. o. consolidado..	48'85	43'90		p. o. v
Idem del 3 p. o. diferido..	42'55	42'05		
Billetes de calderilla..	98'50	98'65		

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.			
Banco de Barcelona..	2,000 rs.	50 p. o.	90'25	90'35	
Caja Barcelonesa de desamortos.	4,000 rs.	20 p. o.	49'50	49'75	
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. o.	37'15	37'25	
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. o.	80'50	80'75	
Crédito Moviliario Barcelonés	2,000 rs.	40 p. o.	33'40	33'50	
Sociedad Valen. de Crédito y Fomento.	2,000 rs.	32 p. o.	46'	47'	
Compañía Ibérica de seguros	5,000 rs.	10 p. o.			9'50
Alumbrado por gas en Barcelona.	4,000 rs.	Todo.			117'
Real Compañ. de canalización del Ebro.	7,000 rs.	Todo.	34'	34'50	
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	104'		
Compañía Anónima el Veterano.					55'
Catalana Carbonifera			18'50	18'75	56,26 50 D. una.
La Prosperidad Catalana.					13', 13'25 D. una.
Fer-car. del Centro, Seo de Martorell.	2,000 rs.	Todo.	85'65	85'75	
Idem del Fer-car. de Sar. o A. 1853	2,500 rs.	Todo.			
Idem en diciembre 1853 y enero 1853.	2,500 rs.	Todo.			
Michas Emision de mayo de 1849.	2,000 rs.	Todo.			
Michas Emision de setiembre de 1849.	2,000 rs.	Todo.	90'15	90'25	
Dichas Navegacion e Industria.	2,500 rs.	Todo.			99'50,
Un. del fer-car. del Grao de Val á Alm.					
Emision diciem. 1850, intereses 3 p. o.	1,500 rs.	Todo.	48'	48'10	

Reseña de la Bolsa del día 25 de enero de 1862.

En el consolidado son escasas las operaciones, no obstante su cambio va adquiriendo algo de mejora, habiéndose negociado a 48'85, cambio á que quedaba dinero y papel a 48'90: en la especulación habia alguna calma, hallándose a la expectativa e inclinándose su tendencia a mejora. En la diferida habia pocas operaciones, y su cambio no tenia variacion, quedando con dinero a 42'55, y papel a 42'65.

Acciones.

En este mercado se realizaban pocas operaciones, conservándose sus cambios con diferencias notables: quedando el Banco de Barcelona bastante solicitado, y como no hallase papel en venta á menos de 90'35, se pagaba hasta 90'25; en la Catalana de Crédito hay pocas operaciones, y su cambio no tiene variacion, continuando de 80'50 á 80'75; la Caja Barcelonesa era solicitada á 49'50, habiéndose negociado á 49'75, cambio á que quedaba papel; en la Caja Catalana habia bastante dinero á 37'15, y solo papel á 37'25, habiendo dado lugar á algunas operaciones; el Moviliario Barcelonés no ha tenido apenas transacciones, quedando de 33'40 á 33'50, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento tenia dinero á 46, y papel á 47.

Pocas son las operaciones en las acciones de seguros, no obstante sus cambios eran menos nominales, pues se observaba alguna demanda, quedando la Barcelonesa con dinero á 18; la Catalana á 8'50; la Ibérica á 9'50; la Aseguradora á 5'25; la Naviera á 8'50, y el Ancora á 14.

En el ferro carriles hay pocas operaciones, conservándose su curso bastante encalmado: quedando el de Barcelona á Mataró y Gerona á 96'50; el de Barcelona á Granollers y Gerona de 82'25 á 82'50; el de Tarragona á Martorell y Barcelona de 85'65 á 85'75, y el de Zaragoza á Barcelona á 62'75.

En las acciones industriales hay pocas operaciones, conservándose su curso bastante animado: habiéndose pagado la España á 104, y quedando con dinero á este cambio; la Industria de 87'50 á 88, y la Fabril de 98'50 á 99.

En el Alumbrado por el gas se ha operado á 117, cambio á que quedaba; el Veterano se ha negociado á 55, subiendo luego á 56, y despues hasta 56'50; la Catalana Carbonifera tenia dinero á 18'50, y papel á 18'75, y la Prosperidad Catalana se ha pagado á 13 y 13'25.

En obligaciones habia pocas operaciones: quedando las de Mataró á 99; las de Granollers á 98'75; las de Zaragoza, julio, á 91'50; las de enero á 91'50 y á 91'25; las de mayo á 91; las de setiembre de 90'15 á 90'25; las del Canal de Urgel de 88 á 88'10; las de Navegacion e Industria á 99'50, y las del Grao á Almansa, interes tres por ciento, y amortizacion al par, de 48 á 48'10.

Aun cuando en la actual se nana la contratacion de los fondos públicos no se nos haya presentado muy animada, no han dejado de realizarse algunas operaciones en el consolidado, y su cambio nos presenta algo de mejora, habiendo cerrado la cotizacion de hoy con 20 céntimos mas que la del sábado anterior, quedando la especulación á la expectativa, aunque su tendencia se no inclina á mejora. En la diferida habia bastante calma, así que el número

de operaciones realizadas es escaso, quedando la cotización de hoy solo con aumento de 5 céntimos sobre la última de la anterior semana.

En el mercado de acciones había alguna calma, y sus cambios no nos ofrecen variaciones notables, observándose en el Banco de Barcelona que aun cuando las operaciones han sido pocas, tenía alguna demanda, quedando en su cotización una mejora de 25 céntimos; en la Caja Barcelonesa había tomadores que han hecho mejorar su cambio de 50 céntimos; la Caja Catalana, habiendo dado lugar á algunas operaciones, tiene en su cambio un alza de 15 céntimos; la Catalana de Crédito, con escasas operaciones, ha conservado su cambio con escasa diferencia; pues solo ha perdido 25 céntimos; el Movillario Barcelonés, con pocas operaciones y sin grandes oscilaciones en su curso, no tiene variación, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento ha operado á los últimos cambios.

En las acciones de seguros no hay tanta flojedad, observándose alguna mejora de 25 céntimos, siendo esta mas notable en la Iberica, pues nos señala un alza de 1 por ciento. Con pocas operaciones las acciones de ferro-carriles no tiene su curso diferencias notables: habiendo bajado el de Mataró 40 céntimos; el de Granollers ha subido 35 céntimos; el de Tarragona á Martorell y Barcelona, con varias operaciones, sosteniendo su cambio, y el de Zaragoza á Barcelona en alza de 35 céntimos.

En obligaciones hay bastante calma, conservándose sus cambios sin diferencias notables y todos ellos con bastante firmeza, exceptuando las de Zaragoza que han bajado de 75 céntimos á 1 por ciento unas con otras, subiendo 10 céntimos las del Grao á Almansa, y 50 céntimos las de Navegación é Industria.

BOLSIN.

En el consolidado se han verificado algunas operaciones, quedando á las nueve y media de 48'80 á 48'85. Los demás valores sin variación.—F. R.

BARCELONA 25 DE ENERO.

Después de tanto tiempo como venimos señalando una semana tras la otra que la paralización es profunda y general en nuestro mercado, hoy por fin nos cabe decir que en algunos artículos principales ha desaparecido en gran parte, siquiera por unos días, pues durante la que termina han sido bastantes las transacciones que se han efectuado, bien que todas ellas al consumo, lo mismo en los algodones y azúcares, que en los cueros y aceites. No obstante, nos abstendremos de predecir si este movimiento tendrá consecuencias, porque la especulación no toma parte en él ni da por continuación señales de vida ante la calma completa que reina en las plazas enlazadas con la nuestra.

También se han hecho algunas operaciones en trigos y harinas, pero tampoco hay en unos y otras apariencias de que deban por ahora ni en algun tiempo sacudir el quietismo que hace semanas experimentan. Esto mismo podemos decir de los demás frutos y efectos en venta así de Ultramar como del país.

Algodones.—Encalmados, no habiéndose efectuado venta alguna por mayor. En cambio, el consumo ha comprado con regularidad, siendo muchas las pequeñas partidas que ha obtenido, cerrando hoy los precios firmes de 38 á 38 1/2 pesos—rs. 567'47 á 574'93—por clases de Nueva Orleans y de 37 á 37 1/2 pesos—rs. 552'54 á 560—por las de Charleston el quintal, contado. Las existencias siguen reducidas y la especulación retraída. No hay apariencias de animación próxima.

Azúcares.—Encalmados, sin ventas por mayor. Al consumo se han colocado diferentes partidas. Los precios siguen flojos. Las existencias en primeras manos son pocas, en segundas son bastante regulares y como el consumo se encuentra algo provisto, no esperamos que las transacciones se activen por ahora ni que lo hagan hasta que mejoren las noticias de los mercados extranjeros de Levante.

Aguardientes de caña.—Encalmados, no habiéndose efectuado venta alguna que merezca ser conocida. Por los entrados por «Amnistía» se pretenden precios á los cuales no quieren suscribir los compradores. Otro poco de baja graduación se nos ha dicho haberse colocado sobre 33 1/2 duros y algun otro á 32 1/2 por pipa en depósito; mas no respondemos de su exactitud.

Aceites.—La demanda parece haber despertado en estos días, pues son diferentes las transacciones que han tenido lugar á precios bien sostenidos, efecto de no ser muchas las existencias ni los arribos. Los del campo de Tarragona, lampantes, se han colocado á 35 1/2 sueldos—rs. 18'93—; los de Tortosa, gin, de 31 1/2 á 35 sueldos—rs. 18'40 á 18'66—y los de pila de 34 á 34 1/2 sueldos—rs. 18'13 á 18'40—; los de Andalucía de 34 1/2 á 34 3/4 sueldos—rs. 18'40 á 18'54—por cuartal, en la playa. Los de Urgel, por arriería, se han pagado de 28 duros 10 á 28 duros 14 rs. la carga, estramuros.

Cueros.—Algo mas animado se ha presentado el mercado durante la semana; las noticias favorables de los mercados extranjeros y de los principales puntos de producción han sido causa de que el consumo se presentara á adquirir algunas partidas, y en consecuencia de esta disposición se revendieron á primeros de la semana la mayor parte de los introducidos de Buenos-Aires por «Fomento» al precio, se dice, de 31 1/2 libras—rs. 336—el quintal. Luego se vendieron á 34 de igual procedencia por «Rengo» á 33 libras—rs. 352—según informes, contado, revendiéndose desde luego en su mayor parte sobre el muelle á 34 libras—reales 362'66—con plazo, unos 600 de igual punto que había en almacén á 33 libras—rs. 352—y unos

1,100 del mismo punto por «Fomento» á 34 libras.—rs. 362'66—contado. Además se han colocado unos 1,000 cueros de Costafirme, diciéndose lo han sido al redor de 26 1/4 libras.—rs. 230—el quintal. Nada ha ocurrido, que sepamos, con los entrados de B. Aires por «Recurso segundo.»

Sin embargo, la buena disposición en que estaba el mercado ha desaparecido hoy con el anuncio de una subasta para el 7 de febrero de 16,600 cueros de diferentes procedencias por lotes de 100 á 1,000. Como estas ventas públicas, muy frecuentes en las plazas extranjeras, no lo sean en la nuestra, los compradores se han retirado del mercado, á la expectativa del resultado de dicha subasta.

Cafés.—Encalmados, sin venta alguna por falta de demanda. Las existencias en el depósito son reducidas, pareciendo que algún pico de los de Puerto Rico se ha colocado á 16 duros quintal en aquel punto.

Cacaos.—Encalmados, sin operaciones en los de Caracas, ni alteración sensible en sus precios. En los de Guayaquil, vendido ya al consumo el resto del cargo de la «Elvira» á 6 y á 6 sueldos 1 dinero—rs. 3'19 y 3'24—la libra, las existencias pueden considerarse nulas.

Ceras.—Encalmadas, existencias bastante buenas y sin compradores. Alguna partida amarilla de Nuevitás parece ha sido ofrecida á 31 duros quintal, pero no ha hallado tomador, bien que un pico de dicha clase se nos ha dicho había logrado 32 1/8 duros por quintal.

Harinas.—Aunque las operaciones efectuadas durante la semana deben considerarse regulares, no obstante la calma domina en este artículo, no habiendo disposiciones para compras de entidad. Las de Castilla, primeras, se han colocado de 79 á 82 rs. y las segundas de 68 á 72 rs., ambas según clase por quintal. Las de Aragón, primeras, de 78 á 81 rs. y las segundas, con poca salida, de 72 á 76 rs., también según clase, por quintal.

Maíz.—Se ha colocado alguna pequeña partida procedente de Tortosa á 48 rs. la cuartera.

Trigos.—No han sido más que regulares las ventas que han tenido lugar en la semana que termina. Se han colocado algunas partidas candel de Alicante de 80 á 82 rs. según clase y peso por cuartera, á cuyo último límite se ha cedido una partida de muy buena calidad. Las xexas de la misma procedencia se han colocado de 76 á 78 rs., también según clase, habiendo habido una partida que lo ha sido á 77 1/2 rs. la cuartera.—Por una partida compuesta de unas 1,000 fanegas trigo candelillo de Aguilas pretenden los tenedores 79 rs. cuartera, pero los compradores no acuden á este límite.

Algodones hilados.—Urdimbre en madejas

	5/4 de 12 sueldos	6 á 12 sueldos 9 ds. la lib.
» » »	4/4 de 12 »	9 á 13 » » » »
» » »	3 1/2 de 13 »	» á 13 3 » » »
» » »	3/4 de 13 »	3 á 13 6 » » »
» » »	2 1/2 de 13 »	9 á 14 » » » »
Paquetes de continua n.º	18 á 19 de 82 á 84 rs. vn.	
» » »	» 20 á 22 de 84 á 85 »	
» selfactina	» 18 á 19 de 80 á 82 »	
» » »	» 20 á 22 de 82 á 83 »	
» » »	» 23 á 25 de 84 á 85 »	
» » »	» 26 á 27 de 86 á 87 »	
» » »	» 28 á 30 de 88 á 89 »	
» » »	» 38 á 40 de 106 á 107 »	
Tramas en husadas	» 30 á 32 de 87 á 88 »	

SEVILLA 16 DE ENERO.

En el mercado no ocurre novedad. Las entradas son cortas y á penas hay embarque: por manera que el comercio de cereales es hoy completamente nulo. Hay muchas ofertas de toda especie de artículos; pero duran las demandas, y de consiguiente las operaciones no se llevan á efecto. Los precios del consumo indican baja, y los del comercio, casi nominales, muestran la misma tendencia. Si llegase á sentar el tiempo y á asegurarse las esperanzas agrícolas, de seguro los precios corrientes sufrirían un notable descenso.

Del 19 al 20 se espera el vapor «Vasco-Andaluz», que, según parece, trae á su bordo harinas del Mar Cantábrico.

SANTANDER 20 DE ENERO.

Harinas.—Solo podemos añadir que las pocas ofertas que de él se han hecho infructuosamente, han demostrado una nueva decadencia, y los precios de 19 á 19 1/4, que los vendedores pretendían, quedaron por nominales, con cierta seguridad de mayor baja. Las existencias son bien reducidas y eso podrá contener algo la declinación de los precios, que ha empezado á sentirse de una manera notable.

En cuanto á la clase de segundas, solo al detal se han hecho algunas pequeñas ventas á precios que desconocemos.

En la plaza escasean las clases superiores y abundan las corrientes á los precios nominales de 17 á 17 1/2 rs. arroba.

Frutos coloniales.—En la semana que acaba de trascurrir hemos visto favorecido nuestro puerto con regulares arribos de toda clase de productos de nuestra gran Antilla, y bien sea por esta causa, ó por otras que ignoramos, las transacciones han estado sumamente animadas, y el año se ha inaugurado bajo buenos auspicios para el mercado.

Hé aquí el detal de las importaciones habidas:

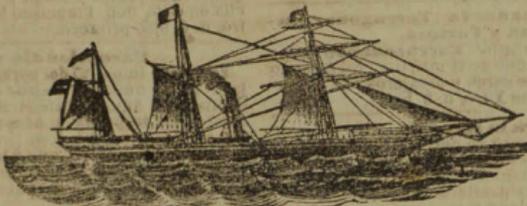
Por el bergantín «Centinela», procedente de la Habana, 468 cajas de azúcar y 120 pipas aguardiente de caña.

Por el «Dorotea», de Matanzas, 220 bocoyes de ron, 47 bultos de cera y palo fustete.

Por la fragata «Buena Ventura», de la Habana, 1,000 cajas de azúcar y 100 pipas de caña.
 Por la goleta «Serafina», de Nuevitás, 1,250 cueros, aguardientes, 36 barriles de azúcar, 79 bultos de cera y palo fustete.
 Por el bergantín «Elina», de Santiago, 50 bocoyes de ron, 200 csjas y 200 barriles de azúcar, 500 y mas quintales de café, 92 sacos de cacao Cabello, 13 fardos de cera y palo fustete.
 Por la corbeta «Observador», de la Habana, 610 cajas de azúcar.
 Aunque todo con la reserva en los precios que se acostumbra guardar en la mayor parte de los contratos que se celebran en la plaza, sabemos que de las citadas importaciones han pasado ya á segundas manos 120 pipas de caña y 70 cajas de azúcar del registro por el «Centinela», 1,000 cajas de azúcar y 100 pipas de caña del cargamento de la «Buena Ventura», y todo el registro del «Elina.»
 Además se colocaron por fin las 1,110 csjas de azúcar que aun se hallaban flotantes en bahía del registro de la fragata «Polar», y de las existencias almacenadas sobre 600 quintales de café, 400 quintales de cacao Cubano, 1,500 cueros de Buenos Aires, y varias partidas de importancia de Guayaquil.
 Hasta ahora el cacao Caracas es la única excepción, entre todos los artículos coloniales, que no ha disfrutado del favor general, pues á pesar de las varias partidas que han estado pendientes de ajuste en estos días, todavía ignoramos si ha tenido lugar de verificarse alguna operación en aquel fruto.
 Aguardientes.—No tenemos que apuntar operación alguna, pues los cargamentos arribados última-mente estaban vendidos á la vela, hallándose bien surtida la plaza.
 Los precios al detall se sostienen á los límites de 75 á 79 pfs. las 27 cántaras de ron de 23 grados.—33 á 54 pipas de caña.—58 á 62 id. de aguardiente anisado.—70 á 72 id. id. P. H.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y C.^A

SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA todos los días 10 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciosas, ventiladas y cómodas.—Rápidez en los viajes y trato esmeradísimo.

Precios de pasaje.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	20	16	8
» Puerto Rico.	140	90	45
» Samaná.	150	100	50
» Habana.	165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.
 Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten todos los sábados de esta, llegando á Cádiz los jueves.
 Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio. 11

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Para Alicante, Malaga, Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los sábados á las tres de la tarde.

Los veloes y magníficos vapores **Madrid, Alicante, Marsella, Ciudad Condal y Paris**, son los que prestan este servicio con la regularidad y precison que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por osmaderas.

La carga deberá entregarse los martes y viernes por la mañana precisamente.

Se expenden billetes directos para Madrid

Consignatarios, Sres. don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para Marsella.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélices de 600 toneladas **Audencia**, su capitán don F. Rubio, el 28 del corriente á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martin y Viniegra, calle de Gignás, n.º 33, bajos. 1

VAPOR ESPAÑOL SANTA JUSTA,

CAPITAN DON JOSE ESCUDERO.

Para Sevilla, sin ninguna clase de trasbordo.

Saldrá de este puerto el miércoles 19 de los corrientes, á las ocho de la mañana; admitiendo carga y pasajeros para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Se despacha en la agencia de los señores Bertran Rodriguez y C.^a, calle de Cristina, núm. 7, entresuelo.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Gran velocidad y comodidad para los pasajeros.

Salidas de Barcelona, 10 y 25 de cada mes.

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga deberá estar á bordo un día antes de la salida.

Vapores de 1,000 toneladas y máquinas de 200 caballos, en correspondencia con el ferro-carril de Valencia á Madrid.

Se despachan por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9.

VAPOR EMMO.—Viajes en un día.

Saldrá de este puerto para Tarragona, Amposta y Tortosa, todos los domingos, á las seis en punto de la mañana, regresando los jueves. Admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 8 (bis).

Para Sitges, Villanueva, Tarragona; Amposta y Tortosa.

Saldrá de esta el vapor Tarraconense todos los miércoles á las ocho de la mañana, regresando los domingos; admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 8 bajos.

Para la Habana.

Saldrá el 15 de febrero en derechura la muy velera y acreditada fragata española Arauco, al mando de su capitán don Francisco Mas; admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios los señores don J. M. Serra é hijo.

Para la Habana directamente.

Saldrá el 20 del entrante la fragata Josefa, su capitán don Joaquín Mora; admite una parte de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. La despachan los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la corbeta Magdalena, su capitán don Juan Magri; admite cargo, flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato en sus espaciosas cámaras. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso tercero.

Para la Habana.

Saldrá á últimos del presente mes, la corbeta española Blanca Aurora, capitán D. Silvestre Parés; admite una parte de carga á flete y pasajeros. Se despacha en el escritorio de Bohigas, plaza de las Ollas.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del 8 al 12 del próximo febrero la paleta Anita, al mando de su capitán don Pab. Coll; para cuyos puntos admite palmeo á fletes y pasajeros. Se despacha por los señores Combella y Jover, plaza de Palacio, n. 6, bajos.

Embarcaciones llegadas desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españoles.

De Isla Cristina, Ayamonte, Valencia y Tarragona en 16 d., laud Nueva Pepa, de 39 t., p. Antonio Yaque, con 31 cascos sardina y 2 pipas atun á don M. Romeu y Casañas, y 2 fardos algodón á la señora viuda Miser.

De Cádiz y su carrera en 8 d., vapor Andalucía, de 192 t., c. don Francisco Rubio, con 600 atados hierro á los señores Vilarasu y Coronas, 1000 id. id. á don Enrique Dauner, 1764 sacos cacao á los señores Ribas y Cantallops, 848 sacos trigo á los señores Dulcet y Lués, 100 cajas fideos á los señores Miralles, Arango y C.^a, 50 sacos arroz á don Julian N., 97 id. id. y alubias á los señores Mir hermanos, 69 cascos sardina á los señores Serra, Trixet y Camaló, 68 id. id. á don M. Romeu y Casañas, 26 id. id. á los señores Alemany y Romani, 3 pipas espíritu á don José Maria Serra, 1 caja tabacos á los señores Martin y Vilegra, 1 id. seda á los señores Solá hermanos, 23 bultos efectos á varios señores y 33 pasajeros.

Para Liverpool, con escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril y Coruña admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá el 30 del corriente el acreditado vapor español Gaditana, su capitán D. Juan Antonio de Albizuri; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa don Francisco Perrin, pórticos de Xifré, n. 8, piso primero.

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el lunes 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, el hermoso vapor español Menorca, capitán don Agustín Galeas; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

Nota.—El pasajero que á las dos de la tarde del día de su salida no se haya presentado en la Administración á recoger su billete de pasaje, no será admitido á bordo.

Para Buenos-Aires directamente.

En todo el corriente mes saldrá la corbeta Villanueva, su capitán D. José Codina; admite un resto de palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 3.^o

Para Oporto.

En los primeros días del próximo febrero saldrá el bergantín-goleta Venus, capitán Lema; admite un pico de carga á flete. Se despacha en la calle de Cristina, n. 28, escritorio de Ramos.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín Sabina, su capitán D. Pedro Argimon; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 3.^o

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata Angelita, capitán Isern; admite carga á flete. La despachan los Sres. Serra y Sobrino.

Para Montevideo.

Saldrá el 16 del próximo febrero la velera corbeta española Benetriz, capitán D. Julio Bosch; admite pasajeros. Despachase en la calle Nueva de San Francisco, n. 24.

De Cullera y Tarragona en 6 d., laud Joven Brigida, de 19 t., p. Francisco Juan, con 100 sacos arroz, 100 id. alubias y 100 id. caoahuate á don Ignacio Esteve.

De Génova, Cadesqués y Palamós en 15 d., bergantin-goleta Terrible, de 98 t., o. don Antonio Rahola, con 10 balas trapos á los señores Solá y Monner, 2 id. id. á don Francisco Rahola, 60 id. café á don J. Quer y Solá, 50 id. id. y 2 cajas orizontales á don B. Fiol, 1 id. id. á la señora viuda Maresch y Ros, 2 id. objetos de madera á don Primitivo Mas de Xaxara, 1 id. cubiertos de marfil á don Antonio Iglesias, 1 idem drogas á don Rafael Vilaclara, y 1950 cueros á la señora viuda é hijos de Maisoneve.

De Castellon en 3 d., laud San Vicente, de 19 t., p. Manuel Carbonell, con 1400 arrobas algarrobas y 10 fardos pieles á don Francisco Carbó, y 25 cajas loza á don Ramon Girona.

Además 7 buques de la costa de este Principado con 64 cajas vidrios á don P. Marsal y Pujol, 50 fardos carnazas á don Francisco Puig, 22 pipas sardina á don J. Alemany, 14 id. id. á don M. Romeu y Casañes, 16 id. vino á don Jaime Pujol, 288 id. id. trasbordo, y efectos.

Despachadas el 25.

Queche español Ruperto, o. don Domingo Antonio Ramos, para Muros en lastre.—Pallebot Anastino, o. don Cipriano Bonastre, para Santa Pola en id.—Laud San Mateo, p. Juan Bautista Comes, para Aguilas en id.—Id. Iberia, p. Nicolás Crespo, para Málaga con efectos.—Vapor Tharsis, o. don Vicente Ricomá, para Cádiz con id.—Bergantin sardo Intrépido, o. Lorenzo Cignoni, para Civitavecchia en lastre.—Además 16 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 23 de enero de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 23 de enero.

(De la Correspondencia de España.)

En la reunion tenida anteayer por diferentes banqueros de esta plaza, en el salon de juntas del Banco de España, en la que se trataron diferentes asuntos de interés, todos para el comercio, se fijó principalmente la atencion en la conveniencia de adoptar, entre las personas que tienen cuentas corrientes en el Banco de España, el uso de los mandatos ó talones de órdenes de unas cuentas á otras, con preferencia á los *al portador*; sin privarse por esto de los últimos en los casos que así se crea conveniente. Esta medida tiene la ventaja, entre otras, de que en caso de un extravío no pueda sufrir perjuicio ninguno, ni la persona que da el talon, ni la que lo recibe en pago; y no dudamos por lo mismo verla generalizada.

—Un periódico dice que habiendo en Marruecos, y principalmente en Rabat, muchos españoles refugiados á consecuencia de los sucesos de Loja, el gobierno ha pedido la estradicion de aquellos desdichados, y que el Emperador de Marruecos se niega á acceder á esta peticion. Pero es tan falsa esta noticia, que ni siquiera sabe el gobierno, ni quiere saber, si existen acogidos en Marruecos algunos de los desgraciados que tomaron parte en la insurreccion de Loja.

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier han felicitado hoy á S. M. la Reina por los dias del principe de Asturias.

Tambien ha felicitado á la Reina, con igual motivo y el de su feliz situacion, el cuerpo diplomático español acreditado en el extranjero.

Igualmente se han acercado al señor ministro de la Guerra, para que éste lleve sus votos de amor y respeto á SS. MM., los Capitanes generales de todos los distritos de España.

Y por último, los Gobernadores civiles, en su nombre y en el de todos sus subordinados, han dirigido á SS. MM. las felicitaciones mas entusiastas por el estado interesante de la Reina, y los dias del principe de Asturias.

—Ya está hecho el convite para la gran comida que habrá pasado mañana, á las ocho de la noche en Palacio. A esta asistirán los ministros, los individuos del cuerpo diplomático extranjero, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, Capitanes generales, Directores generales de las armas, primeras autoridades de Madrid militares, administrativas y populares, los jefes de Palacio y las señoras de estos funcionarios públicos y del Estado.

—Las cartas del Pacifico revelan una agitacion artificial que los partidos extremos querian susaltar contra España, haciendo creer que medita la reconquista de todas sus antiguas colonias. La gente sensata, sin embargo, no solo no creia en semejante paparrucha, sino que hacia todo lo posible por contrarrestar la propaganda de los nécios.

—En Portugal empieza á correr la noticia de que el Rey don Luis I se casará con la princesa Alicia, hija de la Reina de Inglaterra.

—El *Times*, segun ha comunicado anoche el telégrafo, aprueba la enérgica iniciativa que España ha tomado en Méjico, y añade que al enviar Francia un cuerpo de tropas considerable, tomará la direccion de las operaciones. Y nosotros insistimos, á pesar de lo manifestado por el *Times*, en que el gobierno español nada ha tratado con Francia que autorice á esta para dirigir las operaciones, y que lo natural es que sea el conde de Reus quien tome el mando supremo de las fuerzas, porque la iniciativa de la expedicion partió de España, porque manda mas soldados y porque es el jefe de mayor graduacion. En cuanto á las operaciones que hayan de ejecutarse, el conde de Reus tambien es natural que obre con arreglo á lo que decidan los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas.

—Hoy á las dos de la tarde ha recibido S. M. la Reina á la comision del Senado que ha acudido á felicitarla con el doble motivo de los dias del principe heredero y del estado interesante de S. M. A las dos y media ha acudido á los pies del trono á esponer los mismos senti-

mientos una comisión del Congreso. Los presidentes de una y otra comisión han hecho votos para que la vida de S. A. R. el príncipe de Asturias y la descendencia toda de S. M. sea larga y feliz para bien de la monarquía y de la nación. S. M. la Reina ha contestado en los términos mas afectuosos á los representantes del país, quienes han tenido la honra de besar la Real mano.

—El 12 de febrero próximo tendrá lugar la primera junta general de acreedores á la quiebra de don Enrique O'Shea.

—El periódico inglés *The-Court-Journal*, cuyo director habia prestado algunos servicios á Garibaldi, supo que en la isla de Ponza deja el gobierno piemonés morir de hambre á centenares de antiguos soldados napolitanos á quienes se ofreció la libertad si volvian á Nápoles, y faltando á la palabra que se les habia dado, se les encarceló despues y se les condujo á aquella isla. Su director escribió al mismo Garibaldi pidiéndole, en nombre de la justicia y la humanidad, que abogase por aquellos infelices; y Garibaldi le ha contestado en los términos siguientes: «Los prisioneros borbónicos de la isla de Ponza sufren en su prision lo que han hecho sufrir en la tierra son sicofantas y salientes, que todo lo tienen bien merecido.» El periódico inglés se limita á publicar esta contestacion, y lo mismo debemos hacer nosotros.

—Anoche á las nueve, se presentaron á S. M. dos comisiones del Congreso y del Senado, para someter á la régia sancion las leyes últimamente aprobadas en los Cuerpos colegisladores.

—La *Epoca* asegura, sin temor de ser desmentida, que todas las estipulaciones referentes á la cuestion de Mejiico están espresas en el tratado de Londres, y que en su juicio el gabinete español no tiene contraido compromiso alguno que no se halle consignado en aquel documento diplomático.

—El duque de Saldaña visitó el dia 18 á SS. MM. los Reyes D. Luis y D. Fernando en el palacio de Gariás. El noble duque, dice *A Epoca*, tuvo una larga conferencia con el jefe del Estado, de la que tal vez resulten grandes acontecimientos.

—Han sido nombrados segundos comandantes de las fragatas «Triunfo, Nuestra Señora del Carmen» y «Resolución», los capitanes de fragata don Andrés de Tosta y Urmeneta, D. Adolfo Guerra de la Vega y don Rafael Moragas y Tabern.

—En Lisboa continúa diciéndose que el señor marqués de Loulé trata de ajustar el casamiento del Rey don Luis con la princesa Maria de Hoenzollern. El corresponsal del *Journal do Porto* dice que el partido liberal mas avanzado lleva á mal este casamiento, por que quisiera que el Rey se casase con la hija de Victor Manuel.

—Las sesiones del Congreso hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Para la comision de redencion, enganche y reenganches de la gente de mar, á los señores Plizon, Gonzalez de la Vega, Aguirre de Tejada, Grandallana, Figuerola, Enriquez y Abades.

Para la proposicion del señor Mendez Vigo, otorgando la concesion de un ferro-carril de Medina de Rioseco á Banavante, que termine en Toro, á los señores Gonzalez Brabo, Roberts (don Dionisio), Moyano, Ardanaz, Figuerola, Peña y Montevirgen.

En ambas comisiones hay individuos designados por la oposicion: en la de enganches de marinería el señor Grandallana, y en la del ferro-carril el señor Ardanaz; pero de este no sabemos que sea contrario al proyecto.

—La proposicion de ley presentada al Congreso por el señor Perez Zamora, y que ayer anunciamos, dice así:

«Artículo 1.º Los individuos que perteneciendo al ejército de mar y tierra fueren elegidos diputados á Cortés, no están obligados á aceptar durante la diputacion ningun ascenso que no sea de precisa y rigurosa escala en la respectiva carrera, con arreglo á los reglamentos vigentes, ni á desempeñar ningun empleo, destino ó comision que les confiera el gobierno. En el caso de aceptar algun ascenso, empleo ó gracia que mejore su situacion, quedarán sujetos á reeleccion.

Act. 2.º Siempre que ocurra una guerra estrangera ó el órden público se hubiese alterado en alguna parte de la monarquía, el gobierno, con autorizacion del Congreso, puede disponer de los diputados que sean militares, para cualquier acto del servicio público, y los ascensos, gracias y condecoraciones que obtengan por acciones de guerra, no les sujetan á reeleccion.

Palacio del Congreso 20 de enero de 1862.—Perez Zamora.»

Paris 23 de enero.

Leemos en la Patria:

«Por la via de la Habana hemos recibido noticias de Veracruz (del 22 de diciembre). Al ejecutar el dia anterior el general un reconocimiento fuera de la ciudad, encontró un cuerpo de caballería del ejército de Uruga, á unos 25 kilómetros de las líneas españolas.

Despues de un fuego de fusilería de algunos minutos, los mejicanos se retiraron hacia Puebla, dejando en poder de los españoles el ganado y los viveres que habian tomado en las aldeas de las cercanías.

—Hemos recibido de Argel el siguiente parte telegráfico del miércoles, á las siete de la tarde: «El lunes por la noche se oyó desde Argel, á una distancia de cerca de seis millas, un prolongado cañoneo. Estaban peleando dos buques. Esta mañana al amanecer se ha visto un buque que parecia ser el *Sumter* y que se supone haber echado á pique á su adversario.»

—Se asegura que los buques designados para embarcar el cuerpo expedicionario de Méjico son los navios de vapor *Turena* y *Fontenoy*, las fragatas de vapor *Darien*, *Asmodeo* y *Canada* y los trasportes de vapor *Finisterre* y *Sena*.

Las fuerzas que lo componen se han puesto inmediatamente en camino, y el 25 de enero principiará el embarque en diversos puntos, de modo que los buques de guerra designados se darán á la mar el 1.º de febrero. El general Lorencez partirá de Cherburgo el 28 de enero en el *Forfait* para Veracruz, donde las tropas embarcadas á bordo de la division Jurien, deben esperar segun las instrucciones primitivas, las últimas ordenes de Paris antes de penetrar en el interior de Méjico.

—Reina la mayor actividad entre las tropas del cuerpo expedicionario de Méjico.

La primera bateria del regimiento número 9, de artilleria montada, puesta en pié de guerra, que forma parte de este cuerpo, sale hoy á las ocho de la noche para Tolon. La primera compañía del 2.º regimiento de ingenieros, que ha llegado de Arras, ha salido á las diez de la mañana para el mismo puerto. Varios destacamentos de obreros de administración, enfermeros militares y soldados bagageros pasaron por Paris el 21, el 22 y el 23 para ir á embarcarse en Brest, en Lorient y en Cherburgo. Dos batallones del 99 de linea y el batallon núm. 12 de cazadores de á pié, se pondrán en camino para Tolon el 24 por la mañana. El 29 de enero se embarcarán en Orán dos batallones del 2.º de zuevos y el tercer escuadron del 2.º de cazadores de Africa. Los trasportes destinados á recibirlos saldrán el 24 de Tolon para Argel.

Los navios que conducen estas tropas llegarán el 28 de febrero á Veracruz. Jamas se habrá desplegado mayor actividad ni obtenido un resultado mas completo.»

—Leemos en el *Morning Star*: «Tememos que haya ya que renunciar á toda esperanza de salvar á algunos de los 215 infelices que están encerrados en las sombrías profundidades de las minas de hulla de Hatley.—El lunes se tenia grande esperanza de que en toda la tarde se despejaria suficientemente el pozo de los escombros que lo obstruyen para poder llevar sócorro á los cautivos, pero llegó la noche sin que se alcanzase este objeto tan árdientemente deseado.

Ayer una nueva catástrofe paralizó los trabajos. El aire del pozo se llenó de gas ácido carbonico, y por consiguiente, cuando se sacaron los siete hombres que trabajaban, se les encontró desmayados. Hubo por lo tanto que suspender los trabajos hasta que se hubiese renovado el aire del pozo, ventilacion que á penas quedará terminada hoy.—El lunes se habia reunido un número de médicos espertos; se habian preparado cordiales de toda clase para el momento en que se llegaria hasta las infelices victimas, y centenares de pobres mujeres y niños estaban suspendidos á la boca del pozo, pasando del temor á la esperanza; pero ahora parece que esta espantosa calamidad se ha consumado ya, y el público no puede hacer mas sino hacer llegar su simpatia efectiva hasta los huérfanos. Puede decirse que ningun acontecimiento de esta clase ha conmovido tan profundamente al pueblo inglés.»

—La agencia *Havas-Bullter* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Nueva York 11 de enero.*—Ha salido la expedicion federal que debe bajar por el Mississippi, y tambien ha salido la expedicion mandada por el general Bursinde, la cual se dirige desde Annapolis á la rada de Hampton, á donde, segun los rumores que circulan, deben dirigirse tambien otras varias divisiones para reforzar la expedicion, cuyo destino es aun ignorado.

Se esperan en Cairo 25 000 hombres, y cuando lleguen, el general Frank marchará hácia Nashville con una columna de 60 000 hombres con objeto de reunirse con el general Ball. Sus fuerzas combinadas marcharán contra Orleans.

El comité del Congreso propone cubrir los 150 millones del empréstito con contribuciones durante este año.

En Carbonner (Nueva Escocia) ha habido desórdenes entre los católicos y los protestantes, y ha intervenido la tropa.»

Marsella 22 de enero.—La noticia del aumento del derecho sobre el azúcar, anunciada por M. Fould en su esposicion, ha contribuido á aumentar el precio de los azúcares en nuestra plaza.

Han llegado hoy numerosos buques de Ultramar.

«Constantinopla 15 de enero.—Se ha hecho una ovacion á Riza-Bajá en el momento de desembarcar.

Capruzli, que ha sido llamado de Andrinópolis, será enviado como comisario general á la Siria.

No se ha dado á las tropas mas que la paga de abril, y no se volverá á dar una paga hasta el mes de marzo.»

«Constantinopla 15 de enero.—Se asegura que el visir Fuad-Bajá está resuelto á autorizar la enagenacion de los bienes de las mezquitas, y que los ulemas aprobarán esta medida en vista de la gravedad de la situacion.

Ali-Bajá ha presentado su dimision porque vacila acerca de la cuestion de las reformas. El embajador de Inglaterra hace esfuerzos para ponerle de acuerdo con Fuad-Bajá.»

«Berlin 22 de enero.—Como prueba de la voluntad decidida del gobierno de terminar la obra constitucional principiada, el ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de ley relativo á las atribuciones del Tribunal de cuentas. Esta comunicacion ha sido recibida con vivas aclamaciones.»

«Berlin 22 de enero.—La fraccion progresista de la Cámara ha resuelto en una reunion particular, despues de largos debates, no presentar proposicion alguna dirigida á contestar al discurso del Trono.»

«Constantinopla 22 de enero.—Ayer se leyó un haíti imperial en el Consejo de ministros, en el cual se ordena al gran visir que tome sin demora las medidas necesarias para el equilibrio del presupuesto por medio de nuevos ingresos, para su publicacion anual, para la liquidacion de las deudas del imperio, para el desarrollo de todas las riquezas del pais y una buena constitucion de las fuerzas de mar y tierra; en una palabra, para la completa reforma de las rentas del Estado, cuyo ministerio, aunque conservará sus atribuciones distintas y especiales, se halla bajo la elevada direccion del gran visir, que trabaja todos los dias con el Sultan.»

Marsella 25 de enero.

Partes telegráficas particulares.

«Londres 23 de enero.—Todos los periódicos aplauden la exposicion rentística de Mr. Fould.—El Morning Post deduce de ella los mejores augurios para Francia é Inglaterra, así como para la paz de Europa.—El Times aplaude sobre todo la reduccion del ejército, y dice que Inglaterra debe observar una estricta neutralidad entre el Norte y el Sur de América.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 25 de enero.

Roma 24.—El Papa ha tenido dos dias de calentura, pero ahora está ya restablecido.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 71 25.—4 1/2 por 100 id., 99 38.—Interior español, 46 3/4.—Diferido, 42.

Valores.—Consolidados ingleses, 92 7/8.—Fondos españoles, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/4

Amberes.—Id. id., 46 5/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres, del dia 25.

Madrid.—3 por 100 exterior, 48-45.—Diferido, 42-20.

Paris.—3 por 100 francés, 70-90.—4 1/2 por 100 id., 99-30.—Españoles: 3 por 100 exterior, 51 3/4.—Amortizable, 17 1/2.

Londres.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 23.